

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.830 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 30 DE JUNIO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

SE RECHAZO LA OFERTA DEL MCE

No satisface los intereses nacionales en lo que se refiere al comercio de carnes.- Una declaración

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Al término de una reunión realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto diose a conocer un comunicado conjunto de ese departamento de Estado y del Ministerio de Economía y Trabajo en el que se declara que la Argentina rechazaba la propuesta de la comunidad europea por expresas instrucciones del presidente de la Nación, porque no contemplaba ni satisfacía los intereses nacionales.

El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, por su parte, explicó que las dificultades surgidas con el Mercado Común Europeo dificultarán los planes a largo plazo de exportación de carne argentina, pero que no afectan en absoluto las actuales operaciones del producto.

Además admitió que se proseguirán negociaciones bilaterales con los países del Mercado Común Europeo.

Francia se opuso al convenio considerando la presión de sus productores rurales, quienes argumentan que la carne argentina es más barata que los precios de costo logrados por ellos. El convenio vetado por Francia permitía la importación de carne argentina por el Mercado Común Europeo durante un lapso de cinco meses cada año —y por cinco años— durante los cuales se registra escasez del producto por baja producción propia en la región.

La decisión argentina está contenida en el comunicado conjunto de los dos ministerios, entregado luego de largas conversaciones y análisis del problema por técnicos del gobierno en la materia.

El comunicado del gobierno expresa:

"Como culminación de la negociación sobre carnes y la Comunidad Económica Europea en la Rueda Kennedy del GATT (Acuerdo Arancelario de Bruselas), el delegado especial argentino para las negociaciones arancelarias, embajador Juan B. Martín, suscribió en Ginebra, el 14 de mayo, con los plenipotenciarios de la comisión del Mercado Común Europeo un acuerdo sobre carnes vacunas congeladas.

"La propuesta tardía que resultó de la decisión del consejo de ministros de la Comunidad Económica Europea del 26 y 27 de este mes en el sentido de modificar los términos originariamente negociados, formulada pocas horas antes del cierre de las negociaciones, no es aceptable para el gobierno argentino.

"El embajador Martín ha sido instruido en el sentido de que esta decisión argentina no implica cuestionar nuestro ingreso al GATT, ni las bases de acuerdo sobre cereales pactadas, ni la revisión de las ofertas formuladas por el país en la Rueda Kennedy.

"El gobierno argentino ha procedido a retirar concesiones que había acordado a países de la comunidad con vistas a la concertación del acuerdo de carnes por un valor de 30 millones de dólares.

"Cabe dejar constancia que la República Argentina ha encontrado en los gobiernos de Alemania, Italia y los países del Benelux, la mejor disposición para celebrar un acuerdo de carnes en los términos originalmente convenidos.

"La no concertación del convenio mantiene la situación vigente hasta el momento para la introducción de carnes de procedencia argentina de todos los tipos en los mercados de los seis países."

El ministro de Economía, en rueda de prensa, aclaró la situación diciendo que los propios técnicos del Mercado Común Europeo estiman que el déficit de producción propia de carne para 1970 será de unas 600.000 toneladas.

"De cualquier manera —dijo— (los europeos) nos van a tener que comprar carne, porque los dos únicos países que pueden exportar grandes volúmenes a precios razonables son la Argentina y Australia".

Se expusieron alcances de la ley de hidrocarburos

El Ing. Gotelli dijo que ella subordina las actividades a una política y control del gobierno argentino

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Energía y Minería, Ing. Luis María Gotelli, en un mensaje dirigido al país explicó los alcances de la nueva ley de hidrocarburos y reiteró que ella subordina todas las actividades en la materia a una política determinada y controlada por el gobierno argentino.

En las partes esenciales de su discurso, el Ing. Gotelli expresó:

—La ley [illegible] tuye un paso fundamental de acuerdo con las mejores tradiciones nacionales hacia el aprovechamiento integral y racional de los hidrocarburos que posee el país, de manera de estimular la actividad industrial; crear fuentes de trabajo e intensificar la producción de elementos vitales para la República.

—De acuerdo con estimaciones del CONADE, en 1980 el consumo de petróleo como combustible, contando con los requerimientos de la petroquímica, alcanzará a 39 millones de metros cúbicos y de mantenerse el actual ritmo de explotación en ese año la producción alcanzaría a 25 millones, necesitándose unos 225 millones de dólares para cubrir aquellas necesidades. Si se intensifica la extracción es razonable esperar que la casi totalidad de esos 39 millones de metros cúbicos se produzca en el país y sólo deban importarse pequeñas cantidades por motivos técnicos.

—Se ha dicho con desaprensiva superficialidad que la concesión configura la enajenación del patrimonio y aún de la propia soberanía. Tan inconsistente afirmación carece de todo fundamento; se trata sólo de una simple frase gastada y perimida. Según prevé la ley sancionada, los yacimientos que se otorgan en concesión deben ser devueltos al Estado con todas las instalaciones que sirvieron para su explotación, al vencimiento de los respectivos plazos que normalmente alcanzarán a los 25 años y nunca más allá de los 35. Por otra parte, los riesgos que involucra la búsqueda de petróleo corren por cuenta exclusiva del concesionario. Si encuentra hidrocarburos y obtiene beneficios el 55 por ciento de ellos pertenecerá al Estado. Si no se los encuentra el Estado nada perderá.

—Las empresas estatales podrán disponer de una variedad de procedimientos operativos tan flexibles como para permitirle, en cada caso, la elección de la vía más conveniente que señalen las circunstancias técnico financieras, ajustadas en todas las ocasiones a la política fijada por el Poder Ejecutivo.

—Las áreas de los permisos se regulan en la ley de modo tal que el Estado cuenta con la posibilidad de actuar con la flexibilidad que cada circunstancia requiera.

—La ley ha mantenido fuera de modificaciones sustanciales el régimen de participación de las provincias en el producido de los yacimientos de hidrocarburos, ubicados en sus territorios, por entender que así se satisface un fundamental principio de equidad, propio de la forma federal de gobierno.

—La participación del Estado en el 55 por ciento de los beneficios es más alta que la tasa impositiva general vigente y se adecua a las características de la industria petrolera, teniendo en vista la productividad de nuestros yacimiento conocidos, que es sólo la quinta parte de la que registran los venezolanos y la centésima de los de Medio Oriente.

—La ley ha previsto cláusulas que autorizan al Poder Ejecutivo a otorgar diversas franquicias, incluso impositivas, que promuevan la participación de empresas argentinas en el quehacer petrolero del país, previéndose además la realización de concursos en los que solamente ellas podrán participar.

—La producción de hidrocarburos se destinará a satisfacer las necesidades internas y será obligación de las refinerías instaladas en el país utilizar todo el petróleo nacional antes de acudir a la importación, la cual será regulada por el Poder Ejecutivo.

—El gas natural ha sido materia de especial enfoque en el nuevo ordenamiento. Si bien mantiene el concesionario dominio sobre esos fluidos, se le obliga a vender el gas natural que produzca en forma preferente al responsable de su distribución a través de servicios públicos.

El Ing. Gotelli, en su discurso, puso especial énfasis en destacar que "complejas circunstancias económicas y encontradas posiciones ideológicas han anexado frecuentemente a la política energética en materia de hidrocarburos una singular carga emocional, que ha desdibujado y deformado la real naturaleza y alcance de los problemas que a ellos se vinculan.

"Persuadido el gobierno de que los intereses generales deben prevalecer sobre las declaraciones retóricas y sobre los intereses ideológicos o económicos de determinados sectores, ha dictado una ley que instaura las condiciones jurídicas indispensables para que la producción nacional de hidrocarburos satisfaga los crecientes requerimientos de la expansión económica de nuestro país, anhelo unánime de los argentinos".

Rebajan fletes de ferrocarriles

En algunos casos la reducción es superior al 50 por ciento

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, general Juan Carlos De Marchi, anunció que a partir de mañana entrarán en vigencia las rebajas de tarifas en el transporte de cargas generales desde las cabeceras de Buenos Aires, con destino a las principales ciudades del interior del país, como así también desde Santa Fe, Rosario y Bahía Blanca.

Las rebajas dispuestas, en algunos casos suponen un porcentaje superior al 50 por ciento sobre la base del régimen tarifario vigente desde el 15 de enero último. Los valores están íntimamente ligados con los mínimos de carga a transportar en cada vagón, debiendo señalarse que se dividen las principales estaciones ferroviarias en cinco grandes zonas, a las que corresponden otros tantos grupos de tarifas especiales.

El detalle al respecto es este:

—Tarifas No. 35: Comprende las zonas de centro y Cuyo, estaciones hasta Córdoba, San Juan y Mendoza, inclusive.

—Tarifa No. 36: Abarca las zonas norte, nordeste y noroeste, con estaciones al norte de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, Resistencia, etc.

—Tarifa No. 37: Nuclea las estaciones de la provincia de Buenos Aires.

—Tarifa No. 38: Comprende estaciones de la zona sur correspondientes al ferrocarril General Roca.

—Tarifa No. 39: Incluye estaciones de la zona este, perteneciente al ferrocarril General Urquiza. El comunicado oficial dado a conocer al respecto, contiene una serie de ejemplos.

En hábil maniobra el piloto del X-15 salvó el aparato

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA (California), 30 (UPI). — El piloto de pruebas William Knight efectuó con todo éxito una maniobra de reingreso en la atmósfera de la tierra cuando su avión-cohete X-15 sufrió fallas eléctricas durante un vuelo de investigación.

Un vocero de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA) declaró que es la primera vez que se efectúa este tipo de maniobra no planeada. Agregó que Knight cumplió una "tarea maestra" al descender y salvar al X-15, que había perdido toda potencia.

Knight hizo descender ayer la delicada nave en lago seco Mud, cerca de Tonopah (Nevada), usando solamente tres anticuados medidores a presión para guiarse durante la bajada acelerada.

"Knight debió permanecer unos minutos dentro de la cabina para normalizar su respiración antes de salir" declaró el vocero.

Una estación de subterráneos se incendió en Roma

Cuantiosas pérdidas causó el siniestro

ROMA, 30 (AFP). — La estación central "Termini" de Roma, donde se declaró un incendio anoche, sigue envuelta esta mañana en una espesa humareda gris.

El fuego había estallado en los bajos de la estación. La rápida intervención de más de 1.000 bomberos logró evitar accidentes mortales, reduciendo el número de víctimas a unas 40 personas que sufrieron un principio de asfixia.

Los bomberos continuan arrojando agua sobre los focos del incendio.

El fuego devastó los comercios instalados en los subsuelos, así como un pequeño zoológico en el que los animales —monitos, serpientes, etc.— murieron quemados o asfixiados.

Se ha reanudado normalmente el tráfico ferroviario, tanto a la llegada como a la salida.

Los billetes sin embargo, se venden directamente en los trenes, por estar llenas de humos las taquillas, situadas por encima del subsuelo.

Los restaurantes y bares de la planta baja tuvieron que ser cerrados también.

PLAN LATINOAMERICANO PARA EL MEDIO ORIENTE

Pide la retirada de las tropas israelíes de los territorios árabes conquistados y el fin del estado de beligerancia por ambas partes

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — Se informó que la Asamblea General tiene ya en su poder cuatro proyectos de resolución sobre el Medio Oriente. Uno de ellos es de la Unión Soviética, otro de Estados Unidos, un tercero de Albania y el cuarto de Yugoslavia (que tiene el copatrocinio de otros catorce países no alineados). El latinoamericano es el quinto.

La unificación de Jerusalén

JERUSALEN, 30 (UPI). — El gobierno parece dispuesto a consolidar su anexión del antiguo sector de Jerusalén antes de que pueda aprobarse en la Asamblea General de las Naciones Unidas, alguna resolución que reclamara la retirada de Israel de esa parte de la ciudad.

Según propias declaraciones, las autoridades del Estado judío se mantendrán firmes en su decisión de no abandonar la antigua Jerusalén.

El alcalde Teddy Kollek, que ahora rige a toda la ciudad reunificada, declaró en entrevista exclusiva con United Press International, que está completamente convencido de que la anexión tendrá éxito.

Aunque reconoció que habría preferido proceder gradualmente en el proceso de hacer un solo centro urbano de Jerusalén, aseguró que cumplirá la decisión puesta ya en práctica con entusiasmo.

El siguiente es el texto del proyecto de resolución latinoamericana sobre el Medio Oriente que con el apoyo unánime de todos los miembros del grupo regional será presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas:

"LA Asamblea General, considerando que es obligación ineludible de todos los estados miembros preservar la paz y en consecuencia evitar el empleo de la fuerza en el ámbito internacional; considerando asimismo que el cese del fuego ordenado por el Consejo de Seguridad y aceptado por el estado de Israel, y el mundo árabe, es una paz justa en el Medio Oriente que debe confirmarse por otras medidas que la organización adopte y las partes ejecuten.

1o.) Insta de manera apremiante:

a) A Israel a que retire todas sus fuerzas de todos los territorios de Jordania, Siria y la RAU que ocupa actualmente como resultado del reciente conflicto.

b) A las partes en conflicto a poner fin al estado de beligerancia, a esforzarse por establecer una convivencia basada en la buena vecindad, y a recurrir en todos los casos a los procedimientos de solución pacífica señalados en la carta.

2o.) Reitera la convicción de que ningún orden internacional estable puede basarse en la amenaza o el uso de la fuerza y declara que no deben reconocerse la validez de la ocupación o la adquisición de territorios logrados por tales medios".

El proyecto fue aprobado por unanimidad entre sus miembros y en un debate celebrado anoche a puertas cerradas.

El acuerdo latinoamericano se logró después que la tendencia encabezada por Méjico, miembro de la comisión negociadora del grupo, aceptó incorporar a su borrador la llamada fórmula Costa Méndez, que fue propuesta por el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Nicanor Costa Méndez y que subraya los dos puntos de la retirada de tropas y la renuncia a la beligerancia.

El resto del texto fue el que había recomendado la comisión negociadora integrada por Méjico y otros cinco países miembros del grupo regional: Colombia, Chile, Perú, Trinidad-Tabago y Venezuela.

La agitada reunión en la que se tomó la decisión fue presidida por el embajador de Venezuela, Manuel Pérez Guerrero.

3o.) Solicita del Consejo de Seguridad que continúe examinando con urgencia la situación en el Medio Oriente, coadyuvando con las partes directamente y contando con la presencia en la región de representantes de las Naciones Unidas para: llevar a cabo lo previsto en el párrafo 1 dispositivo; garantizar el libre tránsito por las vías marítimas de la región; obtener la adecuada y completa solución del problema de los refugiados, y garantizar la inviolabilidad del territorio y la independencia política de los estados de la región incluyéndose para el efecto, el establecimiento de zonas desmilitarizadas.

4o.) Reitera, como en anteriores recomendaciones, la conveniencia de establecer un régimen internacional para la ciudad de Jerusalén, que será estudiado por la Asamblea General en su XXIII período de sesiones".

Las victorias de la aviación de Israel

TEL AVIV, 30 (AFP). — Todos los combates entre la aviación israelí y los "MIG-21" de los egipcios y los sirios concluyeron con la victoria de Israel, que conocía todas las cualidades y defectos de tales aparatos, declaró hoy el Gral. Mordekhai Hod.

El comandante en jefe de las fuerzas aéreas israelíes agregó al respecto, en el transcurso de una entrevista, que el estudio de los "MIG-21" el mejor aparato de que disponía la aviación enemiga, fue posible gracias a que un piloto iraquí solicitó el pasado otoño asilo político en Israel.

El Gral. Mordekhai precisó por otra parte que de los 432 aviones destruidos por los israelíes, 77 lo fueron en el transcurso de los combates aéreos y todos los demás en tierra.

Los mejores pilotos árabes fueron los jordanos, añadió el general, que concluyó confirmando su convicción de que en estos momentos los mejores pilotos de combate del mundo son los israelíes.

Paulo VI hizo designaciones

Corresponden a la Curia Romana y al cuerpo diplomático del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — El Papa Paulo VI anunció hoy varios cambios importantes en la curia romana y el cuerpo diplomático del Vaticano, figurando entre ellos el nombramiento del arzobispo Giovanni Benelli, como secretario de Estado adjunto, y del arzobispo Luigi Raimondi como delegado apostólico en Estados Unidos.

La serie de nombramientos dispuesta por el Sumo Pontífice responde a la investidura de 27 nuevos cardenales realizada esta semana. Casi todos los designados para nuevos cargos son prelados italianos.

Monseñor Agostino Casaroli ocupará el cargo de secretario de Asuntos Religiosos Extraordinarios; el arzobispo Ambrogio Marchioni fue nombrado nuncio apostólico en Suiza y el arzobispo Paul Philippe, de Francia, es secretario de la Congregación de la Doctrina de la Fe (otrora el Santo Oficio).

Monseñor Antonio Mauro, que era jefe de protocolo del Vaticano desempeñará las funciones de secretario de la Congregación para Religiosos, que abandona Philippe.

El Papa ascendió además al cardenal Pericle Felici, uno de los nuevos purpurados, de pro-presidente de la Comisión Pontificia para la Revisión del Derecho Canónico, a presidente del cuerpo.

Mons. Cushing reiteró sus deseos de vivir en América del Sur

BOSTON (Massachusetts), 30 (AFP). — El cardenal arzobispo de Boston Mons. Richard Cushing, reafirmó hoy su profundo deseo de terminar su vida en algún país de América del Sur.

El cardenal Cushing hizo esta declaración en un acto celebrado en Boston con motivo de la partida hacia América del Sur de 18 sacerdotes.

El cardenal Cushing, de 71 años de edad, fundador de la Sociedad del Apóstol San Juan dedicada a obras misioneras en Bolivia, Ecuador y Perú, ha solicitado numerosas veces a la jerarquía eclesiástica el permiso de radicarse en América del Sur sin haberlo obtenido.

Restos fósiles de 70 millones de años hallaron en el Perú

LIMA, 30 (AFP). — Fósiles de dinosaurios, mamuts y tigres "Dientes de sable" animales que vivieron hace más de setenta millones de años han sido encontrados en un distrito del departamento de Arequipa, al sur de Lima, por campesinos de la región.

Los restos fueron examinados ya por el Dr. David Salazar Yabar, de la junta de rehabilitación de la ciudad de Arequipa, a quien fue comunicado el hallazgo por las personas que lo habían encontrado en el distrito de Bella Unión.

Los fósiles yacen en lo que pudo ser una fosa marina convertida después en laguna de agua dulce, la cual a su vez por efecto de las erosiones, se convirtió en los terrenos actuales.

Los restos dijo el Dr. Zalazar Yabar, corresponden al caballo primitivo con patas de tres dedos, a columnas vertebrales de dinosaurios, picos de reptiles voladores y a mamuts. También figuran en el descubrimiento colmillos de treinta centímetros de largo pertenecientes a los tigres llamados "Dientes de sable" y conchas de caracoles de una sola curvatura, de la edad secundaria.

Aviones de E.U. atacan objetivos en Haiphong

Fueron dejados en llamas depósitos de petróleo situados en las afueras de esta ciudad portuaria

SAIGON, 30 (UPI). — Los aviones a reacción de Estados Unidos bombardearon en dos ocasiones las afueras de la ciudad portuaria de Haiphong, en Vietnam del Norte e hicieron blanco en la base de caza MIG de Hoalac, según dijeron hoy voceros militares norteamericanos.

En la primera incursión a la zona de Haiphong desde el 31 de mayo último, los aparatos de la marina dejaron caer ayer su mortífera carga sobre los depósitos de petróleo de Loidong, situados a menos de ocho kilómetros del corazón de la ciudad, de acuerdo con la versión oficial.

La aviación bombardeó el aeródromo de Hoalac, 32 kilómetros al este de Hanoi, destruyendo en el suelo a un aparato MIG.

Aviadores navales de los portaviones "Intrepid" y "Bon Homme", de la séptima flota, dijeron que sus ataques a objetivos en Haiphong provocaron explosiones e incendios, y silenciaron baterías antiaéreas.

En Vietnam del Sur, los aliados contaban los muertos al cabo de dos brutales batallas en la selva con tropas comunistas.

Las fuerzas estadounidenses y survietnamitas recorrían el campo de batalla al norte de Saigón donde ayer y anteayer unos seiscientos guerrilleros contuvieron un avance de la fuerza motorizada del ejército de Estados Unidos y lucharon cuerpo a cuerpo con tropas survietnamitas.

Los americanos informaron haber encontrado montones de cadáveres, con los muertos de ambas partes mezclados, lo cual indica lo encarnizado del combate. Se contaron por lo menos 55 comunistas muertos. La mayor parte de los rojos huyó por la selva. Las pérdidas de los survitnamitas no se anunciaron. Los estadounidenses tuvieron diez muertos.

En el delta del Mekong, las guerrillas comunistas emboscaron en la selva a unos 100 survietnamitas y norteamericanos matando a la mitad, tres de ellos "boinas verdes".

Con anterioridad a este presunto incidente, el Kremlin había enviado tres notas de protesta al gobierno de Estados Unidos contra el ametrallamiento realizado por sus aviones al barco soviético Turkestan, el dos del corriente.

Estados Unidos, tras negarlo, reconoció que esa acción se había llevado a cabo con el saldo de un marino ruso muerto y otros dos heridos. Los tres estaban a bordo del "Turkestan".

En Washington un portavoz del Departamento de Defensa dijo que no se tenían informaciones sobre el incidente denunciado por Moscú. El Departamento de Estado tampoco hizo comentarios al respecto.

La nota soviética agrega que esquirlas de una bomba arrojada sobre el barco lo habían dañado.

Rusia denunció otro ataque a un buque de carga

MOSCU, 30 (UPI). — El gobierno denunció hoy que aviones de Estados Unidos habían atacado a un barco soviético en un puerto de Vietnam del Norte, por segunda vez en el curso de este mes.

En nota entregada a la embajada norteamericana, las autoridades dicen que la supuesta agresión por aire se produjo ayer al mediodía cuando el barco soviético "Mikhail Frunze" estaba fondeado en la bahía del puerto norvietnamita de Haiphong.

La nota exige "severo castigo" para los responsables de este bombardeo.

CAO KY ACCEDIO HOY A RETIRAR SU CANDIDATURA

SAIGON, 30 (UPI). — El primer ministro, Nguyen Cao Ky accedió hoy a retirar su candidatura a la presidencia de Vietnam del Sur, en favor del actual jefe de Estado, teniente general Nguyen Van Thieu, según anunciaron hoy voceros oficiales.

Ky aspira a la vicepresidencia en la fórmula electoral que lleva a Thieu como candidato a presidente.

Se explicó que Ky había atendido la solicitud hecha en el sentido indicado por el consejo de las fuerzas armadas, integrado por los 45 generales y almirantes que gobiernan a la nación desde hace dos años.

Se había dicho que el consejo pidió a Ky que renunciara a su postulación a fin de que no se registrara una escisión en las filas rectoras del país con motivo de los comicios señalados para setiembre próximo.

Están atrapados 41 obreros en una mina al norte de Manila

MANILA, 30 (AFP). — Disminuyen las esperanzas de encontrar vivos a los 41 mineros enterrados desde hace dos días a 1.300 metros de profundidad, en la galería de una mina de Benguet, al norte de Manila. Los salvadores han llegado con muchas dificultades, a 1.000 metros de profundidad.

EL ACUERDO DEL GATT SUSCRIBIO NUESTRO PAIS

GINEBRA, 30 (UPI). — Los representantes de los países interesados firmaron los acuerdos a que se llegó en la rueda Kennedy de conversaciones sobre rebajas arancelarias.

El embajador de la Argentina, Juan Martín, fue el primero que suscribió el documento, que cubre 60.000 artículos. Por virtud de estos acuerdos, los aranceles serán reducidos un promedio del 35 por ciento en el comercio mundial.

El acto de la firma se llevó a cabo luego de que el ministro suizo de Economía, Hans Schaffner, pronunció un discurso.

Más de 500 delegados invitados se reunieron en el salón de Asambleas del Palacio de Naciones Unidas para asistir al acto.

Las guerrillas en Bolivia organizó el 'Che' Guevara

Así lo declaró Regis Debray

LA PAZ, 30 (UPI). — El teórico marxista francés Regis Debray afirmó que en una entrevista que sostuvieron en Bolivia, Ernesto "Che" Guevara, ex ministro de Industrias de Cuba, el líder guerrillero le manifestó que permanecería en Bolivia 10 años si fuera necesario para ver culminada su obra o morir en la tarea.

Debray hizo sus declaraciones al comparecer ante el tribunal militar que lo juzga en Camiri por su complicidad con los guerrilleros extremistas que operan en Bolivia.

Veinticuatro horas después de haberse entrevistado Debray con su abogado defensor, Walter Torrico Flores y los periodistas bolivianos, la justicia militar dio a conocer las declaraciones del francés ante el juez militar.

De acuerdo con las declaraciones grabadas, el agitador cubano llegó a Bolivia en noviembre de 1966 con la misión de crear un "foco insurreccional" para que se extendiera a todo el continente. Se agrega que Debray se entrevistó con Guevara el 6 de marzo pasado.

Según el documento, escrito y grabado, Debray llegó al país con la intención de escribir el "reportaje más grande de los últimos tiempos" al entrevistar a Guevara. Estuvo dos días con éste y luego fue capturado por el ejército boliviano.

Debray dijo al juez que Guevara le manifestó que se quedaría "hasta 10 años en Mancahuazú para ver culminada su obra o morir en la tarea. [illegible] y el resto [illegible] solo", comentó el agitador.

Desastre aéreo en Hong Kong

Un aparato con 80 personas a bordo cayó a las aguas de la bahía de Kowloon

HONG KONG, 30 (UPI). — Un aparato de la Compañía Internacional Thailandesa de Aviación, con 80 ocupantes a bordo, cayó hoy en la bahía de Kowloon mientras trataba de aterrizar en medio de una lluvia causada por el tifón "Anita", pereciendo por lo menos seis personas.

Las autoridades informaron que hasta las nueve de la noche, 62 personas habían sido rescatadas de las aguas próximas a la extremidad del aeropuerto internacional de Kaitak. Seis de ellas habían muerto y las otras 56 estaban heridas. Falta aún por saberse la suerte que corrieron las 18 personas restantes. Entre las personas salvadas se hallan los siete tripulantes.

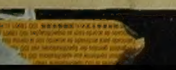
El avión Caravelle, había salido de Tokio con destino a Bangkok, con escalas intermedias en Taipeh y Hong Kong; bajo una lluvia torrencial, el piloto noruego trató de efectuar un aterrizaje a ciegas, valiéndose de los instrumentos, pero el aparato no alcanzó la pista y cayó al agua, a menos de 300 metros de su meta.

El número de víctimas hubiera sido mayor si las operaciones de salvamento no se hubiesen realizado con tanta rapidez.

Segundos después del accidente varios helicópteros sobrevolaban el lugar del accidente arrojando balsas salvavidas, al mismo tiempo que convergía allí una flotilla de sampanes y juncos.

Este es el primer accidente grave ocurrido a un avión de la Compañía Thailandesa de Aviación.

El avión de transporte que se hundió hoy en la bahía de Kowloon (Hong Kong) (Radiofoto United Press)



SOBRE POLITICA EXTERIOR DISERTO N. COSTA MENDEZ

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Sobre el tema "Objetivos de la política exterior argentina y los problemas que enfrenta para su logro" disertó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, en la Escuela de Comando y Estado Mayor de Aeronáutica.

La reunión contó con la presencia del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo T. Alvarez, y altos jefes y oficiales del arma y funcionarios de la Cancillería.

La exposición del Dr. Costa Méndez fue realizada "en forma personal y de orden confidencial".

Se expusieron los problemas de los docentes

Los remuneraciones y jubilaciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una entrevista de más de una hora y cuarto que mantuvieron representantes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) con el secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta, dicha entidad planteó dos problemas: 1º) el relacionado con las remuneraciones y 2º) el que se refiere a la nueva ley de jubilaciones.

En cuanto al primero de dichos asuntos, el CUDAG —según se informó— reiteró la conocida posición de los docentes: la política salarial del gobierno no puede ser aplicada a los educadores si se considera que desde marzo de 1965 hasta el presente sus sueldos tuvieron un aumento del 25 por ciento mientras que el costo de la vida en el mismo lapso, fue superado en un 70 por ciento.

Respecto al problema jubilatorio, la delegación señaló al Dr. Astigueta diversos inconvenientes como el límite de edad fijado, la obligación de tener 20 años frente a los alumnos en lugar de 10, etcétera.

Posteriormente el doctor Astigueta manifestó a los periodistas que conocía perfectamente el problema de los docentes y en cuanto a la nueva ley de jubilaciones informó que había designado al Dr. Jorge Oberrío, vocal del Consejo Nacional de Educación, para que estudiara su incidencia en el estatuto del docente.

El 86o. aniversario del Círculo Militar fue recordado hoy

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Con diversos actos que se realizaron esta mañana, conmemora el Círculo Militar el 86o. aniversario de su fundación. El titular de la entidad, general (R) Sebastián Garré y los miembros de la comisión directiva, a las diez colocaron una ofrenda floral ante la tumba del primer presidente de la institución, teniente general Nicolás Levalle, en el cementerio de La Recoleta.

Una hora más tarde se ofició una misa en memoria de los socios fallecidos, en la capilla del panteón B de la Sociedad Militar de Socorros Mutuos, Ejército, Armada y Aeronáutica en el cementerio de La Chacarita.

POLITICA NACIONAL

Lo actuado y por hacer, transcurrido un año de la Revolución Argentina

BUENOS AIRES, 30. — Al cumplirse el primer año de "gobierno revolucionario", el ambiente político-social del país ofrece una fisonomía en la cual se notan los rastros inequívocos de un proceso donde imperan con poderoso influjo elementos conflictuales que poco a poco reflejan el verdadero sentido político del hombre argentino en las últimas décadas. Esto, que podría ser una definición caracterológica temporaria surgida del examen comunitario del pasado reciente, sale a la escena del mundo a través de la actividad de los grupos políticos propiamente dichos, conjuntamente con la acción de sectores laterales del mismo quehacer: trabajadores, empresarios, universitarios, etc., elementos que integran la arquitectura esencial del país.

La acción del grupo oficial se propuso desde el principio revelar a la opinión pública —directa o indirectamente— que quienes asumieron durante muchos años la representación de todo aquello que tiene conexión fundamental con la conducción institucional; entiéndase, partidos políticos o sindicalismo en función eminentemente política, han perdido vigencia en el proceso histórico por causa de declinaciones constantes en función de sus obligaciones reales. Ese leit-motiv, destinado sobre todo a otorgar al gobierno revolucionario tiempo suficiente para ordenar sus planes y proyectos, y llevarlos a la práctica sin interferencias importantes que pudieran entorpecer sustancialmente el camino —por otra parte no muy seguro— emprendido por quienes asumieron nuevamente la responsabilidad de sustituir por la fuerza a un elenco gubernativo caracterizado por ciertos destellos de inoperancia que determinaron su caída en medio de la mayor indiferencia, parece haber cumplido muy bien su misión.

Este objetivo, y escasamente elocuente balance, muestra de qué manera en el breve lapso de un año las estructuras políticas, sindicales y, quizás también las culturales, fueron sometiéndose al influjo oficial permitiendo una forma sutil de autodesintegración esencial, y de desubicación en el plano efectivo de la vida institucional. Pero como todos los procesos de este tipo, en el cual se conjugan factores sociales de compleja significación —que en nuestro medio se mediatizan por causa de una concepción política unilateral, poco profunda y escasamente trascendente—, la anulación o sumisión total de aquellos elementos que pueden servir como orientadores positivos cuando están impulsados por ideas fecundas, se convierte en un factor negativo, pues obliga a la adopción de responsabilidades y medidas que muchas veces no obtienen el clima dialéctico de la discusión y el análisis en el plano verdaderamente político y comunitario que definió y define diversos estadios de la vida de los pueblos contemporáneos.

Perspectivas

A raíz de estas sumarias consideraciones, el cuadrante político argentino se circunscribe formalmente, y por el momento, a todo aquello que tiene conexión directa con el proceso oficial, teñido aquí y allá por breves e insignificantes fluctuaciones provocadas por declaraciones insustanciales de los gremios o de grupos políticos, que añoran los dorados tiempos del parlamentarismo arrumbado por la Revolución de junio de 1966 en el desván de los objetos destinados al olvido circunstancial. Y allí, en ese marco en cierto modo parcial, pero significativamente preciso se deben conjugar los términos que orientarán la vida política, social, económica y cultural del país por largo advenimiento.

Los primeros pasos del elenco oficial, vacilantes e imprecisos en los meses iniciales, pero sólidos y decididos en la actualidad, tienden a plasmar una especie de estructura gubernamental regida por principios que, si bien están animados por inquietudes nacionales, responden a los impulsos ideológicos de grupos identificados con antiguas concepciones en el orden político argentino, interrelacionadas con ordenamientos económicos de nuevo cuño donde se vislumbran ambiciones desarrollistas que chocan, en cierto modo, con el ámbito político que las circundan.

De ahí que entre el proceso político cuyas aspiraciones primarias de anulación opositora se vieron plenamente confirmadas por la debilidad de los presuntos antagonistas, y la realidad económica, se suscite un juego con fluctuaciones constantes que pueden llegar a constituir una especie de clima social cuyas derivaciones aún son imprevisibles por causa de los imponderables que palpitan siempre en este orden histórico-social. Pero por sobre todo otro esquema nacional, urge vislumbrar de qué manera y cuándo el gobierno comenzará la etapa de "reorganización institucional", destinada a concluir con un estado de cosas que, según sus propios protagonistas, no debe prolongarse más allá de los términos establecidos por las necesidades del país. En ese nebuloso clima temporal-político transcurrirán los próximos momentos argentinos, a la espera de una realidad que día a día requiere soluciones amplias y profundas para que el pueblo en general pueda ambular por sendas realmente positivas y seguras.

El nuevo obispo de Gualeguaychú

El acto cumplido en la Iglesia Catedral de la citada ciudad

PARANA, 30. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ministros y otros altos funcionarios, participaron de las ceremonias de recepción del nuevo obispo de la Diócesis de Gualeguaychú, monseñor Pedro Boxler.

En el acto cumplido en la Catedral hablaron el intendente de Gualeguaychú, el cura párroco de Rosario del Tala y el señor Queirolo, representante de las organizaciones católicas.

El brigadier Favre, en nombre del gobierno y del pueblo hizo votos para que la tarea del nuevo titular de la Diócesis tenga el más franco éxito.

Durante su permanencia en Gualeguaychú el gobernador fue invitado a participar en un acto de homenaje al general San Martín, el 18 de julio en Fray Bentos, y se prestó a un reportaje televisivo, donde se refirió a obras de su gobierno.

Jurado odontológico

PARANA, 30. — El jurado odontológico, integrado por los Dres. Juan Ansaldi, José Luis Izaguirre, Enrique Huber, Arsenio Morelli —delegado gremial— y Emanuel Wybert como presidente del mismo, en cuya actuación fueron asistidos por el jefe de la Sección Concursos — Ley 4.170, Sr. Juan Carlos Domínguez, ha producido dictamen y orden de mérito de los concursantes.

Los ganadores del concurso fueron los siguientes profesionales: hospital regional San Martín, Paraná, Dr. Alfredo Satler, doctor Alberto Cruset, Dra. Francisca Cerini, Dr. Ricardo S. D'Angelo, Dr. Juan José Rojas Acosta, Dr. Astolfo Mario Anselmi y Dra. Luisa Z. de Allan.

Hospital "Pasteur", Paraná: Dr. Isaac Habib; hospital de niños San Roque, Paraná, Dr. José María Segovia; hospital General San Martín, Hernandarias, Dra. Emma S. de Sanguinetti; hospital "San Francisco de Asís" Crespo, Dr. Jerónimo Gallinger; hospital "Dr. Castilla Mira" Viale, Dr. Mario Aguilar Medina; hospital "Francisco Castaldo" María Grande, Dr. Pedro Natalio Font; hospital "Dr. Brage Villar" Hasenkamp, Dr. César Víctor Ruiz; hospital "San Martín" Paraná, Dr. Juan Zapolsky, Centro de Salud "Corrales" Paraná, Dra. María L. P. de Citaddino; Centro de Salud "Ferardo Dogmak" Paraná, doctor Luis Etchegorry; Centro de Salud Puerto Nuevo, Paraná, Dr. Eduardo A. Fresoli; Centro de Salud "San Benito" Dra. María Teresa Gloria; hospital "San Benjamín" Colón, Dr. Jorge L. de Donattis; hospital "Sargento Cabral", Villa Elisa, Dr. Orestes Turín; hospital "Felipe Heras" Concordia, Dra. Rata K. de Vinacur; hospital "J. J. de Urquiza" Federal, Dr. José López Torres; hospital "25 de Mayo" Diamante, doctora Angela T. de Esposti; hospital "Ntra. Sra. de Luján", Ramírez, Dr. Agustín Morán; hospital "San José", Federación, Dr. Jorge A. Castro, Dr. Dante Helio Rebot; hospital "Santa Rosa", Chajarí, doctor Máximo Conrado Baum; hospital "Fco. Ramírez", Feliciano, doctor Angel Rombola; hospital "Centenario", Gualeguaychú, Dr. Carlos E. Broggi; hospital "Santa María", Gilbert, Dr. Emilio Prat; hospital "San Isidro Labrador", Larroque, doctor Guillermo Ruiz Barreto; hospital "9 de Julio", La Paz, Dr. Pedro C. Raspini; hospital "Santa Elena", Santa Elena, Dr. Rubén A. López"; hospital "Ecuador", Alcaraz, doctora Florentina K. de Noguera; hospital "San Blas", Nogoyá, Dr. Elpidio Verbaude; hospital "Santa Rosa", Lucas González, doctor Jesús Tazza Valdivia; hospital "San Roque", Rosario del Tala, doctor José M. Iglesias; hospital "Nuestra Sra. del Carmen", Mansilla, Dr. Ernesto Mondl; hospital "Corazón de Jesús", Basavilbaso, Dr. Rosendo Vilchez; hospital "Dr. Fermín Salaberry", Victoria, Dr. Ricardo García; hospital "Santa Rosa", Villaguay, Dr. Jorge Tolomei.

El 2 inaugurarán en Concordia la Esc. de Artes Visuales

PARANA, 30. — El domingo se inaugurará en la ciudad de Concordia la actividad docente de la Escuela de Artes Visuales, dependiente de la Dirección de Cultura. A esta ceremonia concurrirán el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre; el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Carlos Alberto Roca; el subsecretario de Educación, Prof. Máximo Carlos Pedrazzoli; el director de Cultura, Sr. Rodolfo E. Coll, una delegación de alumnos de la Escuela de Artes Visuales de Paraná y autoridades de aquella cabecera departamental.

Será recordada la memoria de Nicolás Jozami

PARANA, 30. — En las últimas horas de la tarde en la Casa del Periodista se llevará a cabo un acto organizado por la Dirección de Cultura en memoria de Nicolás J. Jozami, escritor y periodista, de cuya muerte se cumplirán 35 años mañana.

En el acto sus amigos habrán de destacar la personalidad y producción del periodista recordado.

Se realizaron hoy los comicios en la Federación Gráfica

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Se realizaron las elecciones en la Federación Gráfica Bonaerense. Treinta fueron las mesas que funcionaron en la sede del organismo, ubicada en Paseo Colón 731, y el escrutinio, según anunció la junta electoral, comenzará a las 22.

Se han presentado las listas Verde, encabezada por el actual secretario general, Raimundo José Ongaro; la Blanca, por el ex dirigente Antonio Mucci, y la Marrón, por Ned Gabassa.

Además, se elegirán 29 delegados titulares y 5 suplentes al congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta.

Reunión en la central obrera

Decidirá sobre una invitación oficial a la regional Córdoba

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En los medios sindicales se esperaba hoy con ansiedad la decisión que finalmente adopte la junta provisoria que gobierna a la CGT, sobre una invitación formulada a la regional Córdoba de la central obrera para que sus dirigentes entrevisten al presidente Juan Carlos Onganía, cuando visite esa ciudad.

Se informó que las opiniones en el seno de la junta eran divergentes, pues mientras los vandoristas se muestran partidarios de aceptar la invitación los alonsistas y los independientes se oponen a ello.

En tal sentido, se dijo que se estaban considerando dos variantes transaccionales:

—Que los gremialistas cordobeses asistan pero acompañados por dirigentes de la junta provisoria nacional.

—Que los gremialistas cordobeses asistan y se limiten a entregar al primer mandatario un memorial con sus reclamaciones, aclarando que las mismas obran ya en poder de las autoridades nacionales de la CGT, para que el jefe del Estado se entienda directamente con ellas.

El problema fundamental en una aparente cuestión de mero protocolo consiste en que los sindicalistas desean aprovechar esta circunstancia para obtener un reconocimiento, al menos tácito, por parte del gobierno, que no se ha pronunciado aún sobre la legalidad de su posición como rectores de la central obrera hasta su normalización definitiva.

Quizá hoy, se llegue a una decisión en el asunto y entonces una comisión de cuatro miembros viajará a Córdoba para informar a los gremialistas de esa provincia sobre la actitud a seguir.

Se informó sobre los quebrantos en el corriente mes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El pasivo de los quebrantos comerciales y civiles del mes actual ascendió a 1.871.329.355 pesos contra 472.900.853 pesos de junio del año anterior, o sea 1.398 millones 429.002 más, según informa la revista "Veritas".

El número de nuevos juicios también aumentó en 15, por cuanto en junio de 1967 se iniciaron 217 contra 202 de igual mes del año anterior.

Es analizada en Rosario el agua para el consumo

ROSARIO, 30. — Obras Sanitarias de la Nación, en una información se refiere a la persistencia del penetrante y desagradable olor y mal gusto, que desde hace varios días se ha venido advirtiendo en el agua corriente.

Esta anormalidad tiende a desaparecer. Se añade que se había decidido suspender la aplicación de carbón activado en el tratamiento del agua de consumo que se había comenzado a usar para neutralizar el mal gusto y olor del líquido, en razón de que el agua extraída del río presentaba síntomas de total potabilidad.

No obstante ello, continúan las diligencias para establecer el origen del raro fenómeno, estimándose que las causas de esta situación serían derivadas de los residuos de petróleo que se arrojan en un vasto sector al norte de la toma de agua y que impregna constantemente la orilla del río, la que al ser lamida por la corriente transfiere al agua su gusto y olor.

No se descarta tampoco que en el fenómeno tengan incidencia los productos líquidos de rezago de los establecimientos fabriles instalados en la zona.

Por otra parte, continúan los constantes análisis del agua para establecer su potabilidad, ya que hasta ahora no se había advertido la anormalidad que se expresa.

Dentro de su jurisdicción, la Dirección Municipal de Bromatología efectúa tareas de fiscalización del agua, en la que también se han comprobado las características señaladas.

Inauguración del "Año de la Fe"

ROSARIO, 30. — En la Basílica Nuestra Señora del Rosario se llevó a cabo un oficio religioso, con el cual el arzobispo de Rosario, monseñor Dr. Guillermo Bolatti, dejó inaugurado el "Año de la Fe".

Se rezó el Credo, como oración dispuesta a ese fin, habiendo concurrido fieles y devotos a la ceremonia.

Dr. Benjamín Bonpland

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 30. — Dio lugar a una sentida demostración de pesar el acto del sepelio de los restos del Dr. Benjamín Bonpland, realizado esta tarde en el cementerio Del Salvador, y que dejara de existir en la víspera en esta ciudad.

El extinto, que contaba 82 años, había nacido el 31 de mayo de 1885 en Paso de los Libres. Cursados sus estudios secundarios se trasladó a Europa donde en la Facultad de Medicina de París obtuvo el título de médico en 1914. En agosto de ese mismo año revalidó su título en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dedicándose a su profesión hasta 1919 en que fue nombrado médico interno de la Administración Sanitaria de Rosario. Posteriormente ocupó numerosos cargos y se dedicó a la docencia.

Otro plato volador. — Este objeto en forma de platillo fue fotografiado por Gabriel Kozora con una cámara mientras sacaba fotos de su hijo en New Castle. Kozora manifestó que el objeto sobrevoló el lugar durante unos quince segundos antes de emprender rumbo hacia el noroeste (Radiofotografía United Press)

Acto en la VII Brigada Aérea

El 20o. aniversario de incorporación de aviones a reacción Gloster Meteor

MORON (Bs. As.), 30 (Télam). — Durante una emotiva ceremonia que se realizó esta mañana a las 9.20 en la VII Brigada Aérea, con asiento en ésta, celebróse el 20º aniversario de la incorporación de los aviones Gloster Meteor Mark IV a las dotaciones de la Fuerza Aérea.

El acto fue presidido por el primer mandatario y se efectuó en la playa ubicada frente a la torre de control de vuelo del aeródromo.

Estuvieron presentes además, el gobernador bonaerense, general Francisco Imaz; el ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio R. Lanusse; los comandantes en jefe, de la Fuerza Aérea, brigadier general Adolfo T. Alvarez, del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray y de Operaciones Navales, almirante Benigno I. Varela; el intendente de Morón, coronel Romero Oneto; el obispo de Morón, monseñor Raspanti; funcionarios comunales del partido; altos jefes de las tres armas y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Previamente a la llegada del presidente Onganía, los efectivos de la VII Brigada fueron presentados por el titular de la unidad, brigadier Arturo Cordon Aguirre, al comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Luis M. Fages, quien posteriormente hizo lo propio ante el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Adolfo Teodoro Alvarez.

Llegada del presidente

El teniente general Juan Carlos Onganía arribó en automóvil a las 9.20 a la base aérea, siendo recibido por los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo T. Alvarez; logística, brigadier Angel Rossi; de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Luis María Fages y de personal, brigadier Jorge Martínez Zuviría y el jefe de la agrupación, brigadier Cordon Aguirre.

Seguidamente el primer mandatario revistó a las tropas y dirigió un saludo a la unidad. Luego tomó ubicación en el palco de honor, comenzando el acto con una plegaria que rezó el capellán de la VII Brigada Aérea, comandante Horacio Laurencena.

Habló después el brigadier Cordon Aguirre, quien historió la trayectoria de los Gloster, y luego la banda de la unidad ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por los presentes. Acto seguido, el jefe de la unidad solicitó la venia para iniciar el desfile, el que se hizo frente al palco donde estaban las autoridades.

Lo hicieron en la ocasión los efectivos de la VII Brigada Aérea y del Grupo I Antiaéreo Escuela.

En cuanto al anunciado desfile aéreo, fue suspendido debido a las malas condiciones del tiempo.

Al término del desfile, el jefe de Estado y las demás autoridades se trasladaron frente al hangar del grupo técnico de la VII Brigada, donde el general Onganía asistió a una exposición del Gloster Meteor. Una de las máquinas estaba equipada con el viejo armamento y la otra con las mejoras efectuadas hasta el presente.

Posteriormente el primer mandatario concurrió primero al casino de sub-oficiales y luego al de oficiales.

En ambos lugares fue servido un vino de honor, con la presencia de altos jefes de las tres armas, autoridades nacionales y provinciales, eclesiásticas, personal de la base e invitados especiales.

Los aviones Gloster Meteor IV fueron las primeras máquinas a reacción que se incorporaron a la Fuerza Aérea, en junio de 1947, e integraron la dotación de la VII Brigada Aérea. En los primeros tiempos la máquina debía prestar servicio como avión de caza interceptor; en tal carácter actuó varios años. Posteriormente, la fuerza aérea modificó su capacidad incorporándole armamento bombas y cohetes con los que puede cubrir misiones de ataque y bombardeo.

Integrantes del grupo Cóndor han llegado a Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un centenar de personas que coreó hasta enronquecer el estribillo "Malvinas Argentinas", recibió casi a la medianoche en el aeropuerto de esta capital a doce integrantes del comando "Cóndor" que regresaron de Ushuaia tras la aventura emprendida hace nueve meses para "tomar simbólicamente" aquellas australes islas.

La policía, en previsión de posibles incidentes, desplegó una fuerte vigilancia en la estación aérea, pero no se produjeron desórdenes y tras el arribo de los jóvenes nacionalistas el público —que se mezclaba entre los numerosos pasajeros— se dispersó en orden.

Los "cóndores" vinieron acompañados por su abogado, Fernando Torres, quien dijo que sus defendidos no harían ningún tipo de declaraciones periodísticas pues la causa aún está abierta y alguna de sus manifestaciones podría quizá perjudicarlos.

En Ushuaia quedaron Dardo Cabo, el jefe del grupo, y su esposa María Cristina Verrier, así como Juan Carlos Rodríguez y Alejandro Giovenco. Los tres hombres fueron condenados a penas mayores que sus compañeros y no obtuvieron el beneficio de la libertad condicional. María Cristina Verrier, por su parte, prefirió quedarse junto a su marido. También quedaron en el lejano sur otros dos integrantes del grupo, Pedro Tursi y Fernando Lisardo, quienes lo hicieron en solidaridad con sus amigos recluidos.

El abogado Torres dijo que se había apelado de la sentencia del juez Dr. Miguel Angel Lima, y que creía que en el transcurso del próximo mes obtendría la absolución de los procesados.

También aclaró que los "cóndores" que vinieron a Buenos Aires lo hicieron en virtud de un permiso de 30 días que les concedió el magistrado. Indicó que cuando expirara el plazo solicitaría una prórroga, que creía sería acordada.

LA CIENCIA MODERNA AL SERVICIO DEL DESARROLLO

Por Louis HALASZ

Naciones Unidas, junio de 1967 (International Feature Service)

Un total de 18 renombrados científicos de varias naciones del mundo se reunieron a comienzos de mayo durante cinco días en las oficinas centrales de las Naciones Unidas en Nueva York, con el fin de discutir la forma de aplicar la ciencia y técnica moderna al servicio del desarrollo de las naciones pobres. Estos científicos constituyen el comité asesor de un organismo de la UN relativamente nuevo. Se reunieron por primera vez hace tres años para dar efecto práctico a los descubrimientos de la conferencia de la UN sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología para beneficio de las áreas poco desarrolladas que se llevó a cabo en Ginebra. La actual reunión era la séptima desde entonces. El Prof. Carlos Chagas, de Brasil, un eminente médico, es presidente del comité. El científico soviético Jermen Gvishian y el diplomático de Australia, sir Ronald Walker, son los vicepresidentes. El resto del comité está formado por científicos de Dinamarca, Francia, Malí, Rumania, Checoslovaquia, Argentina, Egipto, Israel, Nigeria, Colombia, Italia, los Estados Unidos y Gran Bretaña. Ninguno de ellos es representante gubernamental; cada uno da su talento y conocimientos para la tarea, individualmente.

En la actual reunión los problemas del suministro de proteínas, su consumo y el uso de recursos naturales en el progreso económico y social de los países en desarrollo fueron los temas en tapete. Pero la agencia contenía también otras cuestiones importantes, tales como informes sobre investigaciones geológicas y mineras, colaboración internacional en ciencia y la fusión de organizaciones científicas en los países desarrollados con instituciones similares en naciones en desarrollo.

Esta reunión fue una de las muchas que se llevan a cabo en el edificio de la UN y cuyos procedimientos son informados únicamente en publicaciones profesionales o, en el mejor de los casos, en las últimas páginas de los diarios. El lenguaje de estas reuniones es técnico; en ellas no hay política "interesante". Esas reuniones conforman un ejemplo de la silenciosa pero muy útil labor de la organización mundial para ayudar a salvar la brecha entre las naciones pobres y las ricas del mundo, el problema mayor y más explosivo que haya enfrentado la humanidad ahora y que continuará ganando vigencia en las próximas décadas.

El estatuto de la Universidad del Sur ha sido analizado

BAHIA BLANCA, 30 (Télam). — El rector de la Universidad Nacional del Sur se reunió con los titulares de los distintos departamentos que componen esa casa de estudios superiores.

La sesión duró una hora y media y en su desarrollo el Dr. Rahman hizo entrega a las citadas autoridades de una copia del anteproyecto del estatuto de la Universidad Nacional del Sur confeccionado por el rectorado de acuerdo con lo establecido por la ley universitaria promulgada el 21 de abril último por el Poder Ejecutivo.

Ha autorizado el P.E. la venta de trigo a molinos

Será destinado a la molienda

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gobierno autorizó por decreto a la Junta Nacional de Granos a vender a los molinos harineros que lo necesiten para su actividad inmediata y con destino exclusivo a molienda, la cantidad de hasta 30.000 toneladas de trigo de la cosecha 1966-67. El precio de venta será de 1.500 pesos, tipo duro, grado Nº 1, base 80 kilos de peso hectolítrico, por cada 100 kilogramos, sobre vagón, en los puertos que fije aquel organismo.

Además, la Junta Nacional de Granos establecerá el tonelaje a entregar a cada molino cuyas reservas de materia prima sean exiguas, de acuerdo con la presentación de la Federación Argentina de la Industria Molinera y con las declaraciones juradas presentadas por los interesados.

El 18o. Congreso de Periodistas iniciará sus reuniones el 14

LA PLATA, 30 (Télam). — Con motivo de la realización del XVIII Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, a llevarse a cabo los días 14, 15 y 16 del mes de julio venidero, el Círculo de Periodistas de la provincia de Buenos Aires dio a conocer una declaración de bienvenida a los delegados.

Añade que las deliberaciones estarán signadas por una verdadera inquietud en torno a las cuestiones que intrínsecamente preocupan a la mesa periodística, y que cualquiera sea su actividad, coadyuva al afianzamiento de la prensa nacional, más vigorosa cuando se encuentra más libre de trabas en servicio de la opinión pública.

"Es por esa vinculación directa entre el pueblo y sus informantes, que el Círculo de Periodistas de la provincia —dice finalmente— consustanciado con la ciudad capital a través de larga y fecunda trayectoria cultural, considera que la ciudadanía compartirá el orgullo cabal que siente esta entidad al recibir en su seno, a una auténtica y expresiva representación del diarismo nacional".

Falleció el director de "El Tiempo de Cuyo" Dr. Salvador Montalto

MENDOZA, 30 (UPI). — A raíz de las graves heridas que sufrió en el accidente de tránsito ocurrido en la ruta de Gral. Alvear a San Rafael, dejó de existir en la noche anterior el Dr. Salvador Montalto, quien en la actualidad dirigía el diario "El Tiempo de Cuyo". El extinto había nacido en esta ciudad el 3 de julio de 1921. Había cursado sus estudios primarios [illegible] y los secundarios en el Colegio Nacional Agustín Alvarez. Estudió en la Universidad Nacional de Buenos Aires donde se graduó de abogado. Posteriormente regresó a esta ciudad para enrolarse en el periodismo y su inquietud por esta profesión está reflejada en la técnica que imprimió al mencionado diario y en varios folletos y libros de contenido social, político y económico. El doctor Montalto era también autor del libro "El petróleo en la política argentina".

Estaba casado con la señora Yolanda Garay y del matrimonio nacieron tres hijos.

Fue dispuesto el envío de 20.000 vacunas al Uruguay

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Nuestro país enviará veinte mil dosis de vacuna antitifoidea al Uruguay con motivo de las inundaciones que afectan a ese país, informó la Cancillería.

La explotación de la lotería licitóse en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial se ha dispuesto llamar a licitación pública para la explotación de la lotería santiagueña para el día 28 de julio próximo. Además se aprobaron las condiciones confeccionadas a tal fin.

En los considerandos del decreto se expresa la conveniencia de la medida "por cuanto se ahorrarán gastos de personal y funcionamiento al pasar al orden privado, y se obtendría una mejora en su organización, venta y programación de premios".

El secretario de la OEA se halla en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se encuentra en el país, por razones particulares, el secretario general de la Organización de los Estados Americanos, señor José A. Mora.

Solicitó audiencia para entrevistar al canciller, doctor Nicanor Costa Méndez.

El aeródromo de Córdoba reparan

Los trabajos insumirán cerca de 45 días.- Construirán otra pista

CORDOBA, 30. — Mantuvo una entrevista con el gobernador, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, el comodoro Enrique E. Colombo Cejas, jefe del Grupo Primero de Construcciones de Aeronáutica, para informarle que el lunes próximo serán iniciadas las tareas de reparación de las pistas del aeropuerto de esta capital.

Ese día comenzarán los trabajos de bacheo en la pista norte - sur, que insumirán unos 45 días, aproximadamente, lo que permitirá, a su término, la reiniciación de los vuelos de los aviones a reacción Caravelle, de Aerolíneas Argentinas, que habían suspendido los vuelos por el mal estado de las pistas.

Posteriormente será reconstruida la pista diagonal, en cuyos trabajos se invertirán 70 millones de pesos.

Homenaje al Dr. Enrique Martínez Paz

CORDOBA, 30. — El aula de quinto año de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, llevará en lo futuro el nombre de Dr. Enrique Martínez Paz, para honrar a tan ilustre profesor de esa casa, ya desaparecido.

En el acto que tuvo lugar en dicha casa de estudios, estuvieron presentes el rector de la Universidad, Ing. Rogelio Nores Martínez, y los descendientes del Dr. Martínez Paz, entre ellos sus hijos, el ex ministro del Interior Dr. Enrique Martínez Paz y Dr. Fernando Martínez Paz, actual ministro de Educación de la provincia.

Aumentaron las tarifas para el transporte de empresas provinciales

CORDOBA, 30. — El gobierno de la provincia dispuso por decreto [illegible] un aumento en el precio de los pasajes de los servicios de transporte automotor de pasajeros de jurisdicción provincial.

Las tarifas, que comenzaron a regir ayer, registran un aumento del 20 por ciento sobre los precios actuales del boleto.

Un homenaje a la memoria del Sr. Hipólito Yrigoyen

CORDOBA, 30. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Hipólito Yrigoyen, será oficiado un funeral.

Tendrá lugar el domingo próximo a las 11, en la iglesia de los Padres Capuchinos y está organizado por la comisión de damas, que preside la Dra. María Teresa de Morini.

Calendario Escolar

LAS CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

La independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, proclamada por el Congreso de Filadelfia el 4 de julio de 1776, que dio nacimiento al primer país libre de América; la muerte, el 4 de julio de 1934, de la investigadora y científica polaca María Curie; la proclamación de la independencia de la República de Venezuela, por el Congreso de Caracas, el 5 de julio de 1811, son hechos y acontecimientos históricos que deberán ser memorados en el curso de la semana próxima, según lo establece el Calendario Escolar. Se observará en todos los casos la forma V, consistente en la anotación del hecho memorado en la pizarra destinada a las efemérides.

Los días 6 y 7 de julio se dictarán clases alusivas al Congreso de Tucumán. El acto conmemorativo de la declaración de la independencia deberá llevarse a cabo en los establecimientos dependientes del Consejo General de Educación, el viernes 7 por ser el último día hábil de la semana. Tendrá lugar en la última hora de clase de cada turno; no tendrá una duración mayor de 45 minutos y se desarrollará según las normas que fija el calendario.

En las escuelas primarias nacionales, el acto patriótico en homenaje a la Declaración de la Independencia, se llevará a cabo el 7 de julio y se observará la forma indicada para los actos solemnes en el correspondiente calendario escolar.

Una mujer extraordinaria: María Curie

En el calendario escolar del año en curso se ha incluido la recordación de María Curie cuya muerte se produjo el 4 de julio de 1934, víctima de las radiaciones del radio, a cuyo estudio dedicara la mayor parte de su vida.

Esta famosa investigadora y científica, considerada con toda justicia como una de las grandes benefactoras de la humanidad, nació el 7 de noviembre de 1867 en Varsovia, capital de Polonia. Su nombre era María Sklodowska. Cursó en su país de origen estudios secundarios en los que se graduó obteniendo la medalla de oro de su promoción. Años más tarde se trasladó a París y se inscribió en la Facultad de Ciencias de la Sorbona. Sus estudios superiores los hizo a costa de tremendos sacrificios y privaciones. Pero con ejemplar entereza y respondiendo a una acendrada vocación por el saber, estudió matemáticas, física, química, astronomía y música, al mismo tiempo que trabajaba en un laboratorio. Al graduarse en química obtuvo el primer puesto de la promoción y, al año siguiente, el segundo en la promoción de matemáticas.

Esta extraordinaria mujer trabajó incansablemente en la investigación y la experimentación científica. En 1895 se casó con el físico francés Pedro Curie, pasando entonces a llamarse María Curie. Siendo ambos ayudantes del investigador Enrique Becquerel, María Curie descubrió en 1898 el radio y el polonio. En 1906, juntamente con su marido y con Becquerel, ocupó la cátedra creada por éste en la Universidad de París. En 1910 logró aislar el radio metálico y publicó un tratado sobre radioactividad que es clásico. En 1911 le fue otorgado el premio Nobel de Química.

El radio, como es sabido, tiene múltiples aplicaciones, de las cuales cabe destacar aquellas que tienden a curar o aliviar los efectos de ciertas enfermedades, principalmente el cáncer. Esta circunstancia destaca la importancia que tienen para la humanidad los descubrimientos de María Curie.

La independencia de los E. Unidos

El 4 de julio de 1776 el Segundo Congreso Continental de Filadelfia, luego de haber escuchado la moción del diputado por Virginia, Richard Lee, aprueba por unanimidad el Acta de Independencia, en cuya redacción había intervenido decisivamente Thomás Jefferson. Precedió a esta declaración unánime de las trece colonias constituidas en los Estados Unidos de América, un conjunto de puntos básicos que habrían de inspirar años más tarde la famosa Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, realizada por la Asamblea Constituyente de la Revolución Francesa, declaración que tuvo extraordinaria trascendencia en la historia democrática de los pueblos.

Los Estados Unidos de Norteamérica fue el primer país americano que se irguió ya definitivamente, en voluntad de soberanía e independencia.

El Congreso de Tucumán

En las aulas serán evocados los días 6 y 7 los acontecimientos que condujeron, el 9 de julio de 1816, a la solemne declaración de nuestra independencia por el Congreso de Tucumán, rompiendo los vínculos que nos ligaban a Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Declaración complementada, diez días más tarde, con el agregado: "...y de toda otra nación extranjera".

El 9 de julio de 1816 tiene significado no solo argentino sino americano. Varios países de América se habían lanzado a la revolución en demanda de la anhelada independencia. Casi simultáneamente se produjo la revolución en Buenos Aires con el cabildo abierto del 22 de mayo y nuestro 1er. gobierno patrio quedó constituido el 25 de Mayo de 1810; en Méjico, con el famoso "Grito de Dolores", que tuvo por caudillo al cura Hidalgo; en Chile, con la reunión de Santiago y la destacada actuación del santafesino Bernardo de Vera y Pintado, precursor de la libertad chilena; en Nueva Granada —Colombia—, y en Venezuela, con los movimientos revolucionarios de Bogotá y de Caracas.

La represión de los ejércitos realistas fue rápida y cruenta. Sólo en la región del río de la Plata se mantuvo encendida la llama de la libertad, y en marzo de 1816, inició sus sesiones el Congreso de Tucumán, que en medio de los mayores peligros, tanto exteriores como internos, declaró solemnemente nuestra independencia el 9 de Julio de 1816, hecho que ha sido llamado con acierto por uno de nuestros historiadores "El día de la voluntad de la patria".

Llevarán a cabo mañana sábado un festival benéfico

Organizado por la Cooperadora del "Hogar Paula A. de Sarmiento" de nuestra ciudad, se llevará a cabo mañana un festival danzante a total beneficio de los menores que se encuentran internados en el mencionado instituto.

Dicho festival se realizará en el Centro Vasco a partir de las 22.

VECINALES

ROQUE SAENZ PEÑA

Asamblea

El próximo domingo, a las 10, se reunirá en asamblea extraordinaria la Sociedad Vecinal "Presidente Roque Sáenz Peña" en su local social.

Procederá a renovar totalmente su comisión directiva.

Evasiones en un pago impositivo se comprobaron

Informó la Dirección General de Rentas que los procedimientos verificadores para controlar el pago del impuesto a las transacciones con semovientes y frutos del país indican un marcado porciento de evasión, en especial en las referidas a ganado menor.

Ante esta comprobación se ordenó intensificar la fiscalización de las operaciones formulando un llamado a los contribuyentes que realizan operaciones con semovientes para que ingresen la suma de impuesto que para cada caso fija la ley impositiva.

Difusión sobre aspectos de la Prov. de Neuquén

Los días 2, 3 y 4 del próximo mes, a las 19.30, se ofrecerá en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral un espectáculo audiovisual de 45 minutos de duración con el objeto de divulgar las posibilidades que ofrece la provincia de Neuquén como campo propicio para la radicación de industria, profesionales, técnicos y mano de obra especializada. El espectáculo forma parte de una campaña de promoción de la provincia y en las sesiones se suministrarán los informes que soliciten las personas interesadas en conocer con más profundidad algunos detalles.

Disconformidad con un comunicado del Magisterio Católico

Firmada por un grupo de maestros hemos recibido una nota que hace referencia a un comunicado de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, que apareciera recientemente en estas columnas.

Expresa la nota: "Ante la aparición y difusión por medios periodísticos de un comunicado de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, cuyas expresiones constituyen un agravio para la persona del señor ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, un grupo de asociados de dicha entidad expresan públicamente su total disconformidad con los términos utilizados".

Retenciones en los sueldos a empleados públicos y jubilados

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, decreto-ley No. 10.539-57, ha dispuesto que se efectúen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados públicos y jubilados asegurados, en planillas correspondientes al mes de julio de 1967.

Sueldos hasta $ 10.000, pesos 607; desde $ 10.001 hasta 15.000, $ 895; desde pesos 15.001 hasta $ 20.000, $ 1.083; de $ 20.001 hasta $ 25.000, $ 1219; desde $ 25.001 hasta $ 30.000, $ 1.356; desde pesos 30.001 hasta $ 35.000, $ 1.432; desde $ 35.001 en adelante, $ 1.526.

Instituto Superior del Magisterio

La cátedra de Dirección Coral de la institución ha organizado un coro de niños. Para pertenecer al mismo los interesados pueden efectuar la inscripción correspondiente en Ituzaingó 1814, en el horario de 18.30 a 21.

Las inscripciones para reemplazos en educación musical

Tendrán lugar próximamente los exámenes selectivos para aspirantes a interinatos y reemplazos en la especialidad educación musical.

A tal efecto, el Consejo General de Educación ha informado a los interesados que deberán inscribirse en las siguientes escuelas y localidades: Santa Fe: escuela No. 11, 25 de Mayo 2037; Rosario: escuela No. 54, Jujuy 1962; San Jorge: escuela No. 271, Florida 1152; San Cristóbal: escuela No. 408, San Lorenzo 931; Ceres: escuela No. 413; Reconquista: escuela No. 472, Gral. Obligado 776; Vera: escuela No. 441, Córdoba 1653 y Rafaela: escuela No. 476, Sarmiento 249.

Para registrar la aparición de OVNIS formarán un equipo

A raíz de la aparición de objetos voladores no identificados en nuestra zona, el Centro de Observadores del Espacio está organizando un equipo especial que se turnará para la observación del cielo a los efectos de registrar cualquier paso de OVNI.

Quejas de vecinos

Urge arreglar una calle

Un grupo de vecinos nos ha hecho llegar sus quejas referentes a una situación que se ha creado con motivo de un trecho de calle sin pavimentar, que se agudizó ayer con motivo de la lluvia.

Recientemente y con buen criterio, las autoridades municipales —dicen los quejosos— dispusieron pavimentar la arteria ubicada en Alvear entre Iturraspe y Córdoba. Con ello se solucionó la acumulación de agua en Iturraspe y Alvear pero ahora el problema se trasladó a la otra esquina —Iturraspe y Córdoba— en razón de que en esa intersección falta pavimentar o siquiera adoquinar unos 25 metros de calle ya que sin ello se impide salir hacia la avenida Gral. Paz. Es más, en ese lugar se acumuló mucha tierra extraída cuando se pavimentó y ayer, después de la lluvia, se convirtió esa zona en intransitable.

Estiman los vecinos que la municipalidad debe disponer cuanto antes el arreglo de ese pedazo de arteria.

La Sociedad Médica organiza un curso de post-graduados

Entre los días 7 y 8 de julio próximo se cumplirá un cursillo de post-graduados organizado por la Sociedad Médica de Santa Fe en su local de 9 de Julio 2154, que será dictado por los Dres. Leo Julio Lencioni, Juan José Staffieri y Luis J. Cardonnet.

La primera clase se iniciará el día 7 a las 19 y se desarrollarán los siguientes temas: Dr. Leo J. Lencioni: "Estado actual del tratamiento del cáncer de la mama"; Dr. Luis J. Cardonnet: "Prediabetes. Técnicas para el diagnóstico precoz de la diabetes mellitus"; Dr. Juan J. Staffieri: "El problema diagnóstico y terapéutico del nódulo tiroideo" y "La deficiente ingesta de yodo en el litoral santafesino, su posible implicancia como problema sanitario vinculado a la patología tiroidea".

El último curso del ciclo tendrá lugar al día siguiente, a partir de las 10. El Dr. Leo J. Lencioni hablará sobre "Exploración de la función endocrina placentaria con especial referencia al urocitograma". A continuación el Dr. J. J. Staffieri se referirá a "Clínica y tratamiento del hipertiroidismo".

La Sociedad Médica informa que la inscripción ha sido fijada en $ 500 y que a todos los asistentes se otorgarán diplomas.

Mañana vacunarán perros en Recreo

RECREO, 30. — Prosiguiendo con la campaña iniciada por el Instituto Antirrábico en las localidades del interior, personal de esa dependencia procederá mañana a la vacunación de canes mayores de seis meses en el distrito Recreo. A tal efecto será instalado un puesto de vacunación en el local de la comisión de fomento, que funcionará de 9 a 17 en horario corrido.

GREMIALES

ESPECTACULO PUBLICO

Despido. — Ha dado a publicidad un comunicado el Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público, en el que se refiere al despido del operador del Cine Belgrano, Salvador Sorgi.

Con tal motivo convoca a asamblea al gremio para mañana, a las 9, en el local de Belgrano 3327, con el fin de considerar la actitud a asumir ante esta situación.

La comisión directiva ha remitido todos los antecedentes del caso a la central del gremio y además ha resuelto declararse en sesión permanente.

Sorgi es miembro de la comisión directiva de la organización sindical.

Volcó un camión militar y mueren tres conscriptos

Otros 15 resultaron con diversas lesiones

MENDOZA, 30 (UPI). — El vuelco de un camión militar, por efecto de lo resbaladizo del pavimento, costó la vida a tres soldados, mientras que otros 15 sufrieron diversas heridas.

El vehículo transportaba a los soldados desde el regimiento 16 de Infantería de Montaña, con asiento en Uspallata, hasta la estación ferroviaria, y en una curva del camino cordillerano, volcó espectacularmente por las causas ya señaladas. Todos los jóvenes habían sido autorizados por la superioridad militar a pasar el fin de semana con sus familiares y por ferrocarril debían viajar a esta ciudad. Los tres que perecieron en el accidente se llamaban A. Valdebenitez, José Aguilera y Mariano Alberto Cresimone. En el hospital militar Mendoza, están internados —en estado grave— un soldado de apellido Barlozzi y los conscriptos Héctor López, Héctor Gómez, Juan Colque y Angel Moreno, estos últimos con heridas leves.

Además, en la enfermería del regimiento 16 de Uspallata se encuentran internados, con heridas leves, diez soldados más que también viajaban en el vehículo accidentado.



Choque sin víctimas. — Un accidente sin mayores consecuencias se produjo poco antes del mediodía en jurisdicción de la 6a. Por Av. Freyre al norte avanzaba el camión chapa ZA 1966 de Reconquista, conducido por Ricardo José Franco, de 20 años, cuando al desembocar en la intersección con Mendoza se enfrentó con el automóvil Valiant III, chapa LAA 9102, a cargo del Dr. Manuel Federico Engler, de 40 años, con domicilio en 9 de Julio 3047. El conductor del auto intentó esquivar el choque pero al cruzar imprevistamente una motocicleta, debió frenar, siendo entonces embestido en la parte media por el camión, como lo registra la nota gráfica. Felizmente, no hubo que lamentar víctimas.

Un importante robo aclaróse en Reconquista

Personal de investigaciones de la jefatura del departamento General Obligado, al cabo de diversas diligencias logró detener a Raúl René Segovia, de 19 años, domiciliado en J. Newbery 1128 y Alberto Biazzioni, de 19, que vive en la misma arteria No. 1125 de la ciudad de Reconquista.

En el transcurso de un prolongado interrogatorio, los nombrados confesaron ser autores de un importante robo. En efecto, tras violentar la puerta de acceso a los negocios de las firmas Angela Pérez de Borelli y Organización Damar, ubicados en General López 611 y 741, respectivamente, se llevaron mercaderías de ambos locales por un valor aproximado a los 400.000 pesos.

El personal actuante logró secuestrar la mayoría de la mercadería sustraída que se encontraba en los domicilios de los ladrones. Asimismo, en averiguación del hecho se aprehendió a las siguientes personas: Leopoldo García, Ignacio Chamorro y José Duarte, domiciliados en Malabrigo.

Grave percance sufrió un menor

En la víspera el menor Juan Andrada, de 9 años, domiciliado en Rioja y Azopardo fue a la cuadra de una panadería ubicada en Mendoza 4578 en busca de un hermano que allí trabaja, cuando por causas no determinadas, los engranajes de la amasadora le atraparon el pie derecho.

Con toda urgencia, el menor fue sacado de tan difícil situación y llevado al hospital Provincial donde fue sometido a una intervención quirúrgica siendo su estado de diagnóstico reservado.

El Dr. Romano y otros cuatro detenidos han recuperado la libertad

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Recuperaron su libertad el Dr. Domingo A. Romano y los otros cuatro detenidos en un procedimiento realizado por la policía en el estudio del citado letrado, en la calle Paraná 736.

En la oportunidad se secuestraron 40.000 volantes con leyendas favorables hacia la ex Unión Cívica Radical del Pueblo. Dichos volantes iban a ser distribuidos por simpatizantes de esa disuelta agrupación política.

Luego de discutir con su amante la mató de un tiro

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Anoche, a las 20.30, en Aranguren y Condarco, Elsa Jesús Casares de Orsi, argentina, de 53 años, mucama del hospital Alvarez, se hallaba conversando con un hombre. De pronto, la plática se tornó violenta, en cuya oportunidad el desconocido le efectuó un disparo mortal en la cabeza a su contrincante.

Posteriormente, las autoridades policiales establecieron que la infortunada mujer vivía en concubinato con Rómulo Lucio Giménez, argentino, de 36 años, autor del disparo, a quien se procura detener.

Fue identificada una banda que se dedicaba a robar

Dos mujeres actuaban como reducidoras

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — A raíz de numerosos robos perpetrados en casas de familia de los barrios de Belgrano, Saavedra y Núñez, se movilizó personal de la comisaría 33ª que logró identificar y detener a varios integrantes de una banda de ladrones. Estaba constituida por siete personas, tres de ellas mayores y cuatro menores de edad, entre 11 y 17 años.

Era capitaneada por Enrique Fernández (a) "El Llorón", boliviano, de 18 años, quien contaba con la colaboración de otros dos sujetos, a quienes sólo se conoce por sus apodos de "El loco" y "Lito", de 23 y 18 años, aproximadamente, cuya detención se procura de un momento a otro.

Actuaban, además, como reducidores, Esther Noemí Fontana (a) "La tuerta", argentina, de 22 años, y Petrona Salvatierra (a) "Santiagueña", de 34, así como Orlando Omar Nuñez (a) "Saquito", argentino, de 18 años, quienes también fueron detenidos.

La gavilla venía operando desde hace cinco meses y cometió robos en alrededor de cincuenta fincas, por un monto aproximado de dos millones de pesos.

En poder de los reducidores se secuestraron ropas y alhajas cuyo valor no se ha establecido aún.

Audaz asalto en una tintorería de la capital federal

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Personal de la comisaría 17a. trata de individualizar y detener a un audaz asaltante solitario que penetró armado con una pistola, al comercio de tintorería de la avenida Callao 1765.

El delincuente, de unos treinta años y vestido con elegancia, amenazó de muerte a los empleados Augusto Rodríguez y Zulema Corrales, argentinos, de 34 y 40 años, de edad, respectivamente, a quienes obligó a abrir la caja fuerte apoderándose de 90 mil pesos. Acto seguido los encerró en un baño y emprendió la fuga con rumbo desconocido.

Una organización habría cometido una gran estafa

La misma ascendería a 300.000.000 de pesos

ROSARIO, 30. — En fuentes responsables trascendió que se está investigando una gran estafa que ascendería a 300.000.000 de pesos, cometida por una organización que ofrecía financiación de automotores, que luego no entregaba. Las maniobras se apoyaban en una campaña publicitaria de proporciones, donde figuraban supuestas adjudicaciones y entregas falsas de vehículos.

La organización delictiva, que recibía anticipos del orden de los 100.000 pesos de los interesados, operaba desde la Capital Federal, donde funcionaba su sede principal y en esta ciudad disponía de dos sucursales. Pero averiguaciones practicadas habrían determinado que las actividades dolosas de la seudo empresa tienen ramificaciones en capitales de varias provincias, entre las que figura Mendoza, ciudad donde se han presentado ya, denunciando la maniobra, numerosos damnificados.

Fue asaltada esta tarde una sucursal bancaria en Bs. As.

Los malhechores lleváronse 8.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Un espectacular asalto, consumado por audaces sujetos que actuaron a plena tarde en medio de numeroso público que a esa hora se hallaba en las inmediaciones, se produjo esta tarde en la sucursal del Banco Francés, ubicada en Libertador 2163.

Cuatro sujetos armados irrumpieron en el local a las 14 y dirigiéndose al gerente de la institución lo amenazaron de muerte, haciendo enseguida lo propio con los empleados, que nada pudieron hacer por evitarlo, dada la celeridad con que se concretó la maniobra. Acto seguido, en tanto uno de los asaltantes los encañonaba con su arma, los otros se apoderaron de ocho millones de pesos, fugando enseguida en un automóvil que, al parecer, los esperaba con el motor en marcha.

Sustrajo un rodado y luego lo apresaron

Personal de Vigilancia General detuvo en la intersección de Alberti y San Jerónimo a Roberto Ricardo Alarcón, de 21 años, domiciliado en Hernandarias 3075, quien al ser interrogado manifestó que hace 15 días, en 25 de Mayo entre Vera y Catamarca, sustrajo la moto chapa NA 180 perteneciente a Florentino Rodríguez, domiciliado en Urquiza 5934, que la había dejado estacionada en el lugar.

Alarcón había desarmado la máquina y vendido algunos accesorios, los que se secuestrarán a sus compradores.

El estallido de una bomba logró evitar la policía de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una bomba de rudimentaria fabricación fue colocada en la estación Constitución del ferrocarril Roca y no llegó a explotar por la rápida intervención policial. El artefacto había sido colocado junto a uno de los quioscos existentes en la citada estación ferroviaria.

La bomba estaba dentro de un cajón de madera. Tenía un reloj despertador conectado con varios cables a doce panes de pólvora. Policías de la seccional 16a. requirieron los servicios de personal de la Brigada de Explosivos que desarmó el aparato.

Junto al aparato explosivo fue colocado un cartel con leyendas contrarias a la guerra del Vietnam.



Visita al Hospital de Niños. — Los alumnos de 4o. grado "Gral. San Martín" del turno de la mañana de la escuela Juan José Paso, acompañados por la maestra Olga B. de Pigatto, efectuaron una visita a los infantes internados en el Hospital de Niños con el objeto de hacerles entrega de obsequios y golosinas. Al mismo tiempo los visitantes desarrollaron un programa artístico compuesto de canciones, poesías, bailes y narración de cuentos infantiles.

EL LITORAL

Viernes 30 de junio de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 893544

Director: Riobo Caputto

EL REAJUSTE DE LAS JUBILACIONES

La actualización del artículo cuarto de la ley 14.499 sobre asignación móvil representa, por ahora, un arbitrio realista al grave problema de las remuneraciones jubilatorias rezagadas en los últimos años como consecuencia de la inflación. Incrementadas hace unos días las asignaciones mínimas se imponía este paso para mejorar la situación de cientos de miles de beneficiarios con ingresos congelados a muy bajo nivel en relación con los sueldos y salarios vigentes para los empleados y obreros que continúan en actividad. Aunque este reajuste se opera dentro de un mecanismo que en la práctica no ha posibilitado la total y absoluta vigencia del 82 y 75 por ciento, no hay duda de que la modificación de la escala de deducciones adelanta el proceso para alcanzar ese plano de estricta justicia a que aspira el sector pasivo no sólo por lo que ha trabajado, sino por lo que ha aportado a lo largo de una continuada relación laboral.

En la coyuntura económica actual, y dentro de las reales posibilidades financieras de las cajas, es un avance que el haber jubilatorio resultante de la aplicación de aquellas alícuotas se liquide hasta los quince mil pesos sin ningún descuento y desde ahí hasta los veinte mil pesos con el 80 por ciento sobre el excedente, para proseguir luego con las categorías entre veinte y treinta mil pesos, partiendo con los diecinueve mil más el 70 por ciento de ese excedente de diez mil pesos, que equivale a un haber líquido mensual de veintiséis mil, para continuar con escalas deductivas que llegan hasta el 30 por ciento sobre los respectivos excedentes y culminar con la congelación de un beneficio máximo de ciento veinte mil pesos mensuales.

Si se tiene en cuenta que desde que se incorporó a la legislación previsional el principio de la jubilación móvil, en 1960, hasta la fecha y salvo las excepciones que se acordaron para algunos sectores de la administración pública, los pasivos que durante su actividad laboral habían desempeñado cargos de medianas y altas retribuciones, han permanecido sujetos a drásticas reducciones al extremo de que sueldos de cien mil pesos se transformaban en un haber jubilatorio que no alcanzaba a los treinta y dos mil pesos, se podrá apreciar hasta dónde es ecuánime la nueva escala que ahora asegura, en esa categoría, un ingreso de cincuenta y tres mil pesos. Lo cierto es que el drama de los beneficios irrisorios ya había cubierto no sólo a los que revistaban en las categorías iniciales de los escalafones, de los sueldos mínimos o básicos, sino también a todos los jubilados, a aquellos que durante su período laboral habían logrado sucesivos ascensos hasta alcanzar las categorías topes.

Y hay casos de mayores consecuencias aún, porque si en alguna medida resultaba soportable para aquellos que adecuaban su nivel de vida a los sueldos mínimos, para los que de un día para otro, al pasar de activos a la condición de jubilados con ingresos que se reducían a la mitad era como caer en el déficit o en el campo de inconcebibles privaciones. Ese no era y no podría ser nunca el premio a toda una vida de trabajo que sólo se podría conjurar con el absurdo de un retorno a la actividad. Son legión los jubilados que afrontados a tan arbitrarios quebrantos han procurado otra ocupación, y hasta se sancionaron leyes especiales o temporarias para excluirlos de una incompatibilidad que técnicamente es la más justa y humana. Las prórrogas sucesivas de esas leyes son el mejor testimonio de esa incongruencia que lleva a disputar la poca mano de obra disponible entre jubilados y los hombres jóvenes que ambulan en busca de una ocupación estable que les asegure una subsistencia decorosa.

Ahora que se ha dado este paso con el anuncio de que los nuevos haberes serán abonados en el período setiembre-octubre, queda demostrado fehacientemente que el régimen jubilatorio actual, con las modificaciones que se le han introducido en estos últimos meses, puede funcionar. Ha bastado la conducta austera del actual gobierno, ese respeto que observa en cuanto a los fondos previsionales en otros tiempos tomados como recursos para atender las urgencias del fisco y un control severo para evitar la evasión o la demora en los ingresos de los aportes, para regularizar totalmente los pagos a jubilados y pensionados y reajustar las prestaciones.

De mantenerse esta política no habrá necesidad de reanudar controversias ya superadas sobre las virtudes o defectos de un sistema que, aunque descansa sobre el sacrificio de aportes elevados, resuelve con decoro el problema de la pasividad y abre el camino a soluciones de tipo social como aquella que tarde o temprano ubicará al jubilado en su posición de retiro absoluto para no obstruir, con una estricta incompatibilidad, el acceso a las fuentes de trabajo de todos aquellos que están en edad y en posibilidades físicas e intelectuales de iniciar y continuar su esfuerzo laboral.

Una de las tantas esquinas donde es necesario instalar semáforos: M. Comas y 25 de Mayo



Esta es una imagen habitual, casi diaria, en esta esquina de gran movimiento y consiguiente peligro

La alarmante continuidad de accidentes que se registran en calles y avenidas de la ciudad, pone nuevamente de relieve que la calificación de "circulación caótica", sigue plenamente vigente y que lejos de procurarse soluciones, la falta casi total de semáforos en las esquinas de mayor movimiento, que son muchas, ha contribuido a acentuar este clima de inseguridad.

Sería largo enumerar los lugares donde resulta de toda urgencia la instalación de semáforos, pero nos parece que a manera de ejemplo, la intersección de Mariano Comas y 25 de Mayo, debe merecer preferente atención de las autoridades encargadas de velar por la seguridad y el orden en el tránsito ciudadano.

Pero por si hiciera falta aportar argumentos para abonar lo dicho, baste mencionar que por Mariano Comas circulan los ómnibus de la línea 3; que por allí también transitan de ida y vuelta y en gran número, los camiones, por ser ruta de tránsito pesado. Por 25 de Mayo, en ambas direcciones, las líneas urbanas 4 y 10, también con frecuencias muy reducidas y los coches de varias empresas de media y larga distancia, marcan un tránsito denso al que hay que agregar un considerable número de automóviles y otros vehículos.

Se comprende entonces con toda claridad, que tal esquina representa una confluencia de gran cantidad de vehículos, que aumentan en las horas "pico" y como por allí se gira en cuatro sentidos desde cada arteria, además del cruce en línea recta, las posibilidades de accidentes son constantes. Y de que estas posibilidades se materializan casi a diario, da fe la crónica policial.

Además y esto es importante, no debe olvidarse que el peatón que intenta cruzar esa esquina, pese a extremar precauciones, se ve expuesto minuto a minuto a ser atropellado desde cuatro direcciones. Nada se diga de quien cruza la calle sin tomar todas las precauciones, como hay muchos.

Y para terminar, hablando ya en sentido general, hay que tener presente que con sólo siete semáforos desperdigados por la ciudad, nada o muy poco se ha logrado. Estimamos que en materia de seguridad en el tránsito no hay inversión más provechosa que la multiplicación de estos útiles aparatos, que de paso, posibilitarán un alivio de los servicios a cargo de la Brigada de Tránsito, que podrá destinar su personal a misiones de patrullaje en zonas donde constantemente se violan las más elementales normas del tránsito.

EDUCATIVAS
Cursos de grafología en el Instituto de Psicología Aplicada

El Instituto Escuela de Psicología Aplicada informó que se halla abierta la inscripción para sus cursos de grafología, test y técnicas proyectivas de la personalidad.

Para informes e inscripciones, los interesados pueden concurrir a la sede del instituto, 25 de Mayo 2474 de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 16 a 19, y los sábados de 9 a 12.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Citación. — La tesorería del Liceo Nacional de Señoritas comunica que los profesores que más abajo se detallan, deberán pasar por secretaría a la mayor brevedad dentro del horario habitual: Delia C. de Prono, Teresa B. de Coronel, Velia P. de Galetti, Irene S. Schiavazzappa, Félix Tedone, Lydia B. Argento, Elena N. de Fabro, Carmen G. de Garibaldi, Dora M. de Santone y Velma Vera Candioti.

Inscripción para un curso de inglés del Colegio de Médicos

Hasta el próximo martes se podrán inscribir los médicos, profesionales del arte de curar y familiares de los mismos en el curso de inglés —de conversación y acelerado— que se dictará en el Colegio de Médicos de la Primera Circunscripción.

Una vez finalizada la inscripción se realizará una reunión en la que se fijarán los horarios de las clases.

En San Justo se inaugurará una comisión central

El lunes a las 19 en la ciudad de San Justo se efectuará la constitución de la Comisión Central para la Promoción Educativa en el departamento. Asistirán especialmente invitados representantes de entidades de esa ciudad, el ministro de Educación y Cultura Dr. Leoncio Gianello, y otras autoridades.

Habrá un corte de luz el domingo por la mañana

La divisional Santa Fe de Agua y Energía informó que el próximo domingo, de 7 a 9.30, habrá un corte de suministro de electricidad que afectará el perímetro comprendido por Av. Alem hasta Gobernador Candioti y de Alberdi a Belgrano, como así también la zona del puerto, a los efectos de realizar trabajos de mantenimiento en el sistema de alta tensión.

Se celebrará el 10 de julio el "Día del Comercio Argentino"

El Centro Comercial de Santa Fe ha organizado diversos actos para celebrar el "Día del Comercio Argentino", el 10 de julio, en cuya oportunidad se pondrá de manifiesto la importancia y trascendencia de esta actividad.

Por la mañana del referido día, a las 11, dirigentes del Centro Comercial colocarán una ofrenda floral ante el monumento al general San Martín en la plaza que lleva su nombre, acto al que se ha invitado a las entidades representativas de las fuerzas vivas, asociaciones de calles y empresarios en general.

Al promediar el día dirigirán mensajes alusivos al acontecimiento por las emisoras locales LT 9 Radio Santa Fe y LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, el vicepresidente del Centro Comercial, Sr. Vicente Valvo, y el secretario, Ing. Arnaldo Baragiola.

Los actos culminarán con un banquete a servirse a las 21 en el Hotel Castelar, al que asistirán autoridades provinciales, municipales y de entidades empresarias. Las tarjetas pueden adquirirse en la sede de la entidad organizadora, San Martín 2819.

El M. de Gobierno presidirá actos en la ciudad de Ceres

Mañana se realizarán en Ceres, departamento San Cristóbal, los actos celebratorios del 75o. aniversario de la fundación de la ciudad, que serán presididos por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, a quien acompañará el subsecretario del ministerio, Dr. Eduardo Errea.

El programa de actos comprende, entre otros, la inauguración de un monolito recordatorio de los fundadores del pueblo y de la muestra de industria y comercio.

Centros de jubilados

TRANSPORTE URBANO

Reunión. — Se realizará mañana, a las 15, en el local de Cándido Pujato 2469, una reunión de asociados del Centro de Jubilados y Pensionados del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe. Se tratará como único tema el aumento de haberes a los pasivos.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Víctor D. Aviles. — El 3 de julio, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Las relaciones de Santa Fe con el Congreso de Tucumán en 1816". Organizan Escuela de Oratoria, Delfos y subcomisión de cultura del Centro Español.

Dr. Lorenzo García. — El 6, a las 18.30, sobre "Demografía y regionalización rioplatense prospectiva de la cuenca platense", en San Martín 1820. Organiza: Colegio de Escribanos.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hasta mañana, exhibición de una muestra de obras de la pinacoteca de la entidad. A partir del 2 de julio apertura de una exhibición de pintura de Jorge Cohen, óleos y dibujos de Juan Gerardo Zapata y cerámicas de Juan Lazzatini. Hasta el 12 de julio.

Hebe Cortese (dibujos y pinturas), y **Alfredo D'Auria** (cerámicas). — Muestra de obras en la galería del TAV, San Martín 2830. Hasta el 9 de julio.

José Selacek (terracotas) y **Juan Carlos Migliavacca** (óleos). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 12 de julio. Visitas: 9 a 12 y de 17 a 20.

Aid Lea Herrera. — Muestra de óleos en El Galpón, López y Planes 3664. Hasta el 5 de julio. Horario de 18 a 21, diariamente.

CONCIERTO

Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate (dúo de guitarras). — El 4 de julio, a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Organizan: PROVEC y LT 10. Entradas: 25 de Mayo 1781, de 17 a 21, y 9 de Julio 2500, en horario de oficina.

RECITALES

Humberto Catania. — El 3 de julio, a las 22, recital de piano en el cine Ocean. Organizan: Amigos de la Música y LT 9.

Adda Hönicken. — El jueves, a las 21.30, en el cine Luz y Fuerza, recital de danzas contemporáneas. Entradas en la Dirección Gral. de Cultura, 4 de Enero 1510.

TEATRO

Teatro Ingeniería Química. — Mañana, a las 21.30 y el domingo, a las 19: "Barrenoso", de Agustín Cuzzani. Director: Carlos Thiel. En Teatro de Arte, San Martín 2222.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Todos los días hasta el domingo, en el cine Colón: "La estación de nuestro amor", de Vancini. Con descuento. Presentación de carnet. Lunes, a las 21.15, en el cine Roma: "Boccaccio 70" de Fellini, Visconti, De Sica. Además, noticiario francés. Ciclo: "Humor en el cine".

Títulos de la ley 5.753 recibirá desde el lunes el Bco. Provincial

A partir del lunes próximo, el Banco Provincial de Santa Fe y todas sus filiales, procederán a recibir el cupón número 3, con vencimiento al 1/7/67, pertenecientes a la emisión de "Cancelación Deuda Jubilados y Pensionados, Ley 5.753, 8% de interés no acumulativo", el que deberá llevar adherido, indefectiblemente, el título correspondiente.

A tal efecto, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia ha puesto en conocimiento de los tenedores de estos títulos que deberán ser entregados en la oficina de Títulos y Valores del Banco Provincial, determinando esta institución en el recibo a extender, la fecha en que se procederá a formalizar el pago en efectivo de los valores presentados.

Turnos de cobro

Con el propósito de facilitar la concurrencia de los tenedores de títulos y agilizar las tareas administrativas, se ha dispuesto establecer turnos de atención al público en ambas casas de ésta y Rosario del Banco Provincial, siempre ajustados al horario de 15.30 a 17.

Los turnos correspondientes a la casa Santa Fe, son los siguientes:

Para jubilados y pensionados provinciales: Carnet Nº 1 al 3.000: deberán presentarse el 3/7/67; carnet 3.001 al 5.500, presentarse el 4/7/67; carnet 5.501 al 8.000, presentarse el 5/7/67; carnet 8.001 al 9.800, el 6/7/67; carnet 9.801 al 11.500, el 7/7/67; carnet 11.501 al 13.000, el 10/7/67 y carnet 13.001 al final, el día 11/7/67.

Jubilados y pensionados municipales: Carnet Nº 1 al 350, presentarse el 12/7/67; carnet 351 al 700, el 13/7/67; carnet 701 al 850, el 14/7/67 y desde carnet Nº 851 al final, presentarse el 17/7/67.

Para bonos en poder de terceros: Deberán presentarse los cupones con sus títulos, los días 18, 19, 20 y 21, debiendo confeccionarse las planillas especiales que para tal efecto entregará el Banco Provincial, a partir del 12 de julio, en el horario habitual, es decir, mañana de 7.30 a 11.30.

Se aclara en la disposición que no se recibirán cupones Nº 3 si no tienen debidamente adheridos los títulos correspondientes y además se recuerda a los interesados que junto con el carnet de jubilado o pensionado deberá presentarse documento de identidad.

Se hará la segunda etapa de la casa de Justicia de Rafaela

Hoy a las 10.30 tuvo lugar el acto de apertura de la licitación para construir la segunda etapa de las obras de los tribunales de Rafaela, cuyo monto oficial se fijó en la suma de $ 59.249.763. El acto se efectuó en dependencias del Ministerio de Obras Públicas con asistencia del subsecretario, arquitecto Santiago L. Toretta, del presidente de la Corte Suprema, doctor Francisco A. Caminos, otros funcionarios y representantes de las empresas oferentes.

Se presentaron las firmas Quattordio Empresa Constructora, Casaler S.R.L., Remigio Menara y Enrietto Construcciones.

ROTARY CLUB

La reunión de mañana

Mañana se llevará a cabo la reunión extraordinaria de la entidad del título. Consistirá en una fiesta con la que se celebrará el cambio de autoridades para el período que se inicia mañana.

Durante el acto hablarán los presidentes saliente y entrante, señores Raimundo Grewel y Libio María Chiani, respectivamente.

La fiesta culminará con algunos números artísticos.

Nueva junta directiva

En reciente asamblea del Rotary Club se aprobó el plan de labor interna y de extensión comunitaria a desarrollarse en el período que se inicia en julio de este año y se eligieron nuevas autoridades.

La nueva junta directiva es la siguiente: presidente, Libio María Chiani; vicepresidente, Alfonso Bonfanti; secretario, Julio A. Caminos; prosecretario, Cosme Gervasoni; tesorero, Sirio Fillippi; vocales: Marcelo Alvarez, José B. Ureta Cortés, Reinaldo Varea y Gregorio Vernik; past presidente, Raimundo Grewell. Las comisiones especiales serán presididas por Eduardo Oliva, Lorenzo García, Daniel Salvatelli y Luis Pane.

El cambio de autoridades se realizará el sábado próximo a las 21 en una cena especial con damas, a realizarse en un hotel céntrico oportunidad en que se esbozará el plan de labor y se considerará [illegible] del presidente de Rotary Internacional, L. [illegible] Gouges, de Estados Unidos.

Un homenaje a Mons. Fasolino organiza la Com. de la Historia

En su última reunión la Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe, ha dispuesto organizar un homenaje a su miembro, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, con motivo de haber sido elevado a la dignidad de cardenal.

Dicho homenaje se llevará a cabo a su regreso de Roma y consistirá en un acto académico a realizarse en el palacio de la Legislatura, al que se invitará al público en general y posteriormente se le ofrecerá un agasajo.

Por otra parte, la Comisión de la Historia envió a Roma un conceptuoso telegrama de felicitaciones al nuevo cardenal.

La Dirección de Transporte visitó el titular de Hacienda

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Marcelo Javier Castro Corbat, realizó una visita a la Dirección de Transporte de la provincia. Lo hizo acompañado por el subsecretario de Economía contador Oreste G. Remondino y el director de Organización y Métodos de la mencionada secretaría de Estado.

En compañía del director de la aludida dirección señor Avelino Contreras, el ministro recorrió distintas secciones, conversando con los respectivos encargados, a fin de interiorizarse cabalmente de la forma en que se realiza la labor. Igualmente se consideraron métodos y forma de trabajo, tendiente a racionalizar la actividad que se cumple en el organismo.

MUNICIPALES
Cursos específicos para el personal de la Dir. de Catastro

A partir del lunes próximo, en el salón del ex Concejo Municipal, se iniciará un ciclo de disertaciones preparado por el Departamento de Catastro y Topografía de la Dirección General de Obras Públicas, con el objeto de establecer un nivel común de conocimientos entre el personal para el mejor desarrollo de sus tareas específicas.

Los cursos tendrán carácter de ensayo y de acuerdo con sus resultados se efectuarán otros a nivel universitario. Los temas a considerar son: La misión del agrimensor, aspectos jurídicos del catastro; tareas catastrales que debe ejecutar un ente municipal; la cartografía como base de la obra catastral; el folio real y conveniencia de su aplicación; levantamientos catastrales expeditivos; el catastro como fin de la obra pública; la cédula catastral; aspectos del catastro económico y su relación impositiva; relevamientos con métodos terrestres y aéreos.

La primera de las disertaciones estará a cargo del agrimensor Carlos Fernández Rudi.

Vacaciones de invierno

A partir del 10 de julio y hasta el 15, inclusive, habrá vacaciones de invierno en todos los institutos de enseñanza dependientes de la Municipalidad. La medida se adoptó debido a que resulta conveniente, por razones pedagógicas, unificar las normas que deben regir las vacaciones extraordinarias.

Zona de inspección

Fue declarada por la Municipalidad, zona de inspección inmediata, la integrada por las manzanas comprendidas entre las siguientes calles: Bv. Pellegrini al sur, Av. López y Planes al oeste, vías del ferrocarril Belgrano entre las calles Córdoba al 4300 y Martín Zapata al 5200 en diagonal, al norte, y Av. Urquiza al este. En consecuencia, quedan excluidos de los beneficios de la presentación o rectificación espontánea de declaraciones juradas por derecho de inspección y registro, los contribuyentes establecidos en esa zona.

La medida se adoptó de acuerdo con el plan del cuerpo de verificadores externos de la Dirección General de Rentas.

Pago de sueldos

Se inició en la fecha el pago de los sueldos por el mes de junio al personal de la administración municipal. La tarea proseguirá el lunes y días subsiguientes hasta abarcar a la totalidad de los agentes comunales.

La renovación del carnet de conductor

En la fecha finalizó el plazo que determina la ley correspondiente para la renovación de la credencial que habilita para conducir vehículos automotores. Cabe señalar que tal disposición es de rígida aplicación para los antiguos carnets, que tenían vigencia por el lapso de diez años, siempre que se los renovase anualmente. Pero aquellas personas que poseen la credencial de plástico, cuya validez es por seis años y también deban renovarla, podrán realizar el trámite pertinente, teniendo tiempo para ello aún durante varios días.

El gobernador de la provincia fue agasajado por vecinos de Cavour y colonias cercanas



Nota gráfica obtenida anoche en el paraje denominado "Cavour Chico", lugar donde se realizó la reunión. Abajo, el gobernador de la provincia, rodeado de antiguos vecinos de la zona, comparte la cabecera de la mesa.

Antiguos vecinos de Cavour y colonias vecinas encabezados por Vicente y Felipe Presser, Juan Schneider, José María Vircher y otro grupo de personas, entre las que apuntamos los nombres de Jerónimo Bologna y Santiago Arnold de Humboldt, se reunieron anoche en el paraje denominado "Cavour Chico" para agasajar al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez. Con sencillez propia de la gente laboriosa que puebla nuestras ricas colonias agrícola ganaderas, sin ningún protocolo, pero sí con evidente manifestación de amistosa simpatía, estos vecinos tendieron largas mesas y ofrecieron a los asistentes —que sumaron más de doscientos— un asado de mamones.

No hubo discursos; solamente breves palabras del Dr. Horacio Cursack para destacar la sencillez del acto y el marcado sentido amistoso que tenía la reunión prestigiada por la presencia del primer mandatario a quien en nombre de los habituales concurrentes a estas periódicas reuniones agradeció su asistencia y su tácita incorporación al numeroso grupo de amigos.

Asistieron también el ministro de Obras Públicas, ingeniero Luis Botet; el juez federal Dr. Eugenio Wade; el jefe y subjefe del Distrito Militar Cnel. Carlos G. Catán y Tte. Cnel. Justo José Machado, respectivamente; el director de Prensa de la provincia, Sr. Pedro V. Jofre; el secretario privado del gobernador Sr. Franklin G. Williams y el intendente de la ciudad de Esperanza, Sr. Juan Breques, entre otros.

Consideran el plan para ejecutar obras públicas en Villa Ocampo

Con asistencia de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen y de Obras Públicas, Ing. Jorge A. Botet, se llevó a cabo una reunión en la Casa de Gobierno, oportunidad en que fueron considerados asuntos vinculados con la ejecución del plan de construcción de edificios públicos y también con la realización de obras públicas de importancia en la ciudad de Villa Ocampo.

Estuvieron presentes en la ocasión también, el titular de la Dirección General de Arquitectura, Arq. Livio Strada; el secretario técnico de esa repartición, Sr. Alejandro Zeballo; el director de Pavimentos Urbanos, Ing. Julio Roca; el Sr. Enzo Pastore, titular de la Dirección General de Comunas, y los asesores de la misma, licenciado Felipe Cervera y Arq. Juan Carlos Méjico.

Se trató en esta reunión el régimen de adjudicación de la ayuda que el gobierno de la provincia prestará a las comunas para la realización del plan de edificios públicos (comunas, comisarías, juzgados de paz, oficinas fiscalizadoras de rentas y centros asistenciales). También se consideró lo concerniente a las posibilidades de ejecutar los trabajos de pavimentación del radio urbano y accesos a la ciudad de Villa Ocampo, mediante el sistema de financiación denominado "20 y 20".

Con respecto a lo primero se resolvió que esta ayuda del gobierno provincial se prestará con prioridad a aquellas comunas o cooperadoras policiales que han iniciado obras que se encuentran próximas a ser concluidas, procurándose beneficiar a la mayor cantidad posible, para lo cual actualmente se están llevando a cabo estudios sobre el estado de los trabajos e inversiones realizados hasta el momento.

Concluidos estos estudios, se procederá a la adjudicación de los montos necesarios para la finalización y habilitación de las obras.

En lo que respecta a la pavimentación urbana de Villa Ocampo, se decidió iniciar contactos encaminados a concretar los detalles definitivos de la operación a realizar ajustada al plan "20 y 20".

Pagarán pensiones por el mes de mayo desde el 3 de julio

La Caja de Pensiones Sociales de la provincia, a partir del próximo 3 de julio, procederá a abonar pensiones por el mes de mayo último, de acuerdo con el siguiente orden de turnos: día 3, a las 8 en la comisaría 1ra. y a las 9 en la 4a.; el 4 a las 8, en la 5a.; a las 9.30, 6a. y a las 10.30 en la comisaría de Santa Rosa de Lima (18a.).

El día 5, a las 8 en la comisaría 8a. y a las 10 en la 9a.; el 6, a las 8, en la 3ra. a las 9 en la 7a. y a las 10.30 en la comisaría 14a. (Las Flores). El viernes 7, a las 8 en la comisaría de Alto Verde, y a las 10 en Santo Tomé.

El día 3, a partir de las 8, se pagará en el local de la caja, a los pensionados que cobran por primera vez. Al propio tiempo se advierte a las personas que por cualquier razón no hayan podido cobrar en sus respectivas jurisdicciones, que podrán hacerlo en las comisarías que abonan pensiones en días subsiguientes, o en su defecto en el local de la caja, a partir del próximo 10 de julio.

En cuanto a las personas que retiran recibos de la caja, únicamente podrán hacerlo a partir del día 13 de julio venidero.

Pagarán el martes a pensionados del distrito Rincón

Comenzarán a cobrar el próximo martes los haberes correspondientes al mes de abril, los pasivos de San José del Rincón de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5110, dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Las tareas se cumplirán a partir de las 8.

Artistas Plásticos Santafesinos

Reunión de la C. D.

Se reunirá el 2 de julio la comisión directiva de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, en su sede de San Martín y Amenábar, para tratar diversos temas de interés para la entidad, entre los que se anuncian la muestra pictórica que se inaugurará en adhesión a la fiesta patria de julio y que con posterioridad será llevada a diversas localidades del interior de la provincia; elección de dos representantes de la sociedad para que conjuntamente con uno de la Dirección General de Cultura de la provincia y otro de Amigos del Arte de Ceres, integren el jurado del XXVII Salón Anual de dicha ciudad, que se reunirá el 16 de julio para la selección de obras y adjudicación de premios. Se recuerda a los interesados que para la recepción de obras a dicho salón se ha establecido un plazo hasta el 13 de julio, en la sede de la Asociación Amigos del Arte, Av. Italia y Tomás Guido, Ceres (Dpto. San Cristóbal), y en esta ciudad hasta la misma fecha en la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos.

La labor del Ejército de Salvación se habrá de difundir por radio

En la audición "Santa Fe: comunidad" que se difunde con la coordinación de la Dirección de Difusión y Relaciones de la Municipalidad por la emisora LT 10, radio Universidad, se efectuará esta noche a partir de las 21, un reportaje al capitán H. Taramasco sobre la actividad del Ejército de Salvación.

Una agrupación de procuradores elevó un petitorio al P.E.

Los integrantes del comité de promoción del movimiento de Fraternidad Forense de procuradores han solicitado una audiencia al gobernador de la provincia, según informaron, a efectos de hacerle entrega de un petitorio referido a la ley 6.301, que fija el monto para la actuación profesional de los procuradores.

Se señala en la nota de pedido de audiencia que la referida ley, que modificó el artículo 234 de la Ley Orgánica de Tribunales, subestima la condición [illegible] universitarios de los procuradores, transformándolos en simples gestores que cumplen mecánicamente un mandato.

"Esta ley 6.301, que nosotros llamamos limitativa al máximo —dice luego la nota— ha provocado el diálogo permanente con los colegas por el desconocimiento del valor profesi[illegible]rador, ya que si bien aumenta la competencia por el valor hasta 30 mil y 70 mil pesos en los juzgados de paz departamentales y de paz letrados, respectiva[illegible] la actuación de los procuradores en juicio hasta un monto de 20 mil pesos, pasado el cual debe acompañarse firma de abogado".

Analiza luego los antecedentes sobre la competencia por el valor, acompañando ejemplos del deterioro provocado por la inflación y solicitan que se aumente el monto por dicha competencia de los mencionados juzgados hasta la suma de 100 mil pesos, destacando que el Colegio de Abogados ha remitido una nota al prosecretario de Justicia de la provincia [illegible] se defiende abiertamente la dignidad de la profesión". Es un error pensar —concluye la nota— que un procurador o escribano que ejerza la profesión sea una persona improvisada, que sólo sirva como colaborador del abogado, pues, para graduarse como tal es necesario cumplir un plan de estudios y un conocimiento integral del derecho positivo y de forma, que garantiza la actuación del procurador a nivel universitario.

Propuestas para la venta de semilla de lino, abrieron ayer

En el despacho del contador del Ministerio de Agricultura y Ganadería, señor Oscar Paolantoni, se llevó a cabo ayer el acto de apertura de propuestas presentadas para el concurso [illegible] oportunamente convocado con el objeto de proceder a la venta de 209 bolsas conteniendo semilla de lino, cosecha 1966, con un peso aproximado de 11.500 kilogramos.

Asistieron además al acto el subdirector general de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias, ingeniero agrónomo Alfredo Courault, el contador fiscal delegado, Esteban V. Sierra, y el habilitado de la Dirección General de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias, Luis A. Palombi.

Se presentó en la oportunidad una sola oferta, perteneciente a la firma Marconetti Ltda. S.A. de esta ciudad, con un precio de $ 1.901 m$n el quintal, puesto en la Subestación Experimental de Grutly.

Luego de [illegible] dicha oferta y juzgada su conveniencia, se procedió a adjudicar la venta de la cosecha indicada a la mencionada firma oferente.